

**Corporación Dermoestética,
S.A. y Sociedades que
integran el Grupo
Corporación Dermoestética**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) e Informe de Gestión, junto con el informe de auditoría independiente.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

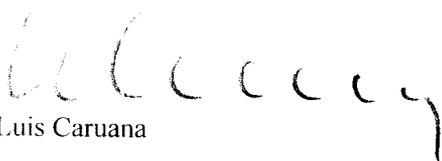
A los Accionistas de
Corporación Dermoestética, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cifras correspondientes a dicho ejercicio difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del mismo, tal y como se detalla en el párrafo 3 siguiente. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 28 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión con una salvedad estrechamente relacionada con lo indicado en el párrafo 4 siguiente.
3. En el mes de febrero de 2008 la Sociedad dominante ha formalizado con 3i Group Plc. la venta de la participación que mantenía en el 100% del capital de su compañía filial Ultralase Limited. El precio de venta establecido asciende a 174,5 millones de libras esterlinas (235 millones de euros, aproximadamente). De acuerdo con las estimaciones realizadas por la Sociedad dominante, el beneficio antes de impuestos derivado de la enajenación de su filial ascenderá a 187 millones de euros, aproximadamente, y será reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008. Según se indica en las Notas 1 y 12 adjuntas, las cifras correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias y al estado de flujos de efectivo del ejercicio anterior presentadas en las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2007 difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 aprobadas por la Junta General de Accionistas, fundamentalmente, como consecuencia de que, con motivo de la consideración de la participación en Ultralase Limited como actividad interrumpida, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera 5, las cifras correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias y al estado de flujos de efectivo deben presentarse de forma comparativa para todos los períodos anteriores sobre los que se informe en las cuentas anuales consolidadas. La consideración de la participación en Ultralase Limited como actividad interrumpida surge como consecuencia del acuerdo alcanzado en diciembre de 2007 por la Sociedad dominante con 3i Group Plc. para la venta a éste de su participación en Ultralase Limited. Las mencionadas notas incluyen un resumen de las transacciones realizadas en el ejercicio y de las transacciones pendientes de formalización relacionadas con el mencionado acuerdo de venta, así como del impacto de las mismas en las cuentas anuales adjuntas.

4. Según se indica en la Nota 1 de la memoria, las sociedades dependientes establecidas en Italia han venido incurriendo en pérdidas significativas en los últimos ejercicios que han afectado negativamente a los resultados consolidados del Grupo y a su situación financiera y patrimonial al 31 de diciembre de 2007, tal como recogen las cuentas anuales consolidadas adjuntas. Considerando esta circunstancia, así como los recursos obtenidos por el Grupo como resultado de la operación de venta de Ultralase Limited descrita en el párrafo 3 anterior, el Grupo ha abordado el proceso de redefinición de sus operaciones en los mercados internacionales. En este contexto, con fecha 9 de marzo de 2008, los Administradores de la Sociedad dominante han adoptado el acuerdo de proceder a la liquidación ordenada de sus sociedades filiales italianas. Según estimaciones de los Administradores de la Sociedad dominante, el coste de liquidación pendiente de incurrir al 31 de diciembre de 2007 asciende a 8,6 millones de euros, aproximadamente (véase Nota 33 de la memoria). Dicho coste será registrado con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, por ser en dicho ejercicio cuando ha sido establecido y formalmente aprobado por los Administradores el proceso de liquidación. No obstante, el coste total para el Grupo que finalmente se derive del mencionado proceso de liquidación de sus sociedades filiales italianas dependerá del desarrollo y evolución del proceso de liquidación descrito.
5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 4 anterior, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Corporación Dermoestética, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos.
6. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Corporación Dermoestética, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Luis Caruana

4 de abril de 2008

**CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A. Y SOCIEDADES
QUE INTEGRAN EL GRUPO CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA**

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2007	2006
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos intangibles		166	37.784
Fondo de comercio, neto	5	-	16.601
Otros activos intangibles, netos	6	166	21.183
Propiedad, planta y equipo		20.517	44.229
Construcciones	7	25.269	34.648
Instalaciones técnicas y maquinaria	7	26.325	41.472
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7	4.980	8.719
Otro inmovilizado	7	3.158	2.708
Amortizaciones	7	(30.697)	(42.025)
Provisiones	7	(8.518)	(1.293)
Otros activos no corrientes		12.605	6.404
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	9	103	-
Activos financieros al vencimiento	9	1.013	1.141
Activos financieros disponibles para la venta	9	1.133	-
Activos por impuestos diferidos	25.3	10.356	5.263
Total activos no corrientes		33.288	88.417
ACTIVOS CORRIENTES:			
Existencias	10	4.631	5.239
Activos financieros a corto plazo		3.764	14.930
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	2.813	12.616
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	951	2.314
Otros activos corrientes	11	2.511	6.103
Total activos corrientes		10.906	26.272
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	12	58.552	-
TOTAL ACTIVO		102.746	114.689
PATRIMONIO NETO:			
Capital suscrito	13.1	3.989	3.989
Prima de emisión de acciones	13.2	12.401	12.401
Reservas	13.3	9.565	8.833
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	24	(819)	732
Diferencias de conversión	13.4	(3.508)	236
Menos: Acciones de la Sociedad dominante	13.5	(3.536)	(720)
Intereses minoritarios	13.6	93	-
Total patrimonio neto		18.185	25.471
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Pagos diferidos	18	475	1.221
Deudas con entidades de crédito	15	27.367	33.889
Provisiones a largo plazo	14	3.440	5.516
Depósitos y fianzas recibidos	-	93	75
Pasivos por impuestos diferidos	25.3	1.732	5.193
Otros pasivos financieros	-	154	154
Total pasivos no corrientes		33.261	46.048
PASIVOS CORRIENTES:			
Anticipos de clientes	17	17.925	19.045
Acreedores comerciales	17	8.546	11.464
Deudas con entidades de crédito	15	8.322	6.265
Otros pasivos corrientes	17	2.390	6.146
Proveedores de inmovilizado	-	351	250
Total pasivos corrientes		37.534	43.170
PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	12	13.766	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		102.746	114.689

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria adjunta
forman parte integrante del balance de situación consolidado.

10

**CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A. Y SOCIEDADES
QUE INTEGRAN EL GRUPO CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA**

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		2007	2006
Operaciones continuadas:			
Importe neto de la cifra de negocios	19	86.468	85.908
Aprovisionamientos	21.1	(22.566)	(19.338)
Otros ingresos de explotación	19	895	938
Otros gastos de explotación	21.4	(40.880)	(37.850)
Gastos de personal	21.2	(21.068)	(22.144)
Amortización	6 y 7	(5.171)	(5.181)
Pérdidas por deterioro	7	(8.518)	(1.293)
Otros gastos	25.1	-	(1.800)
Resultado de explotación		(10.840)	(760)
Ingresos financieros	22	67	257
Gastos financieros	23	(1.977)	(1.221)
Resultado antes de impuestos		(12.750)	(1.724)
Impuesto sobre las ganancias	25.2	5.639	871
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		(7.111)	(853)
Operaciones interrumpidas:			
Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas	12	6.249	1.585
RESULTADO DEL EJERCICIO		(862)	732
Atribuible a:			
Intereses minoritarios	13.6	(43)	-
Accionistas de la Sociedad dominante		(819)	732
Beneficio por acción (euros):			
De operaciones continuadas			
Básico	27	(0,180)	(0,021)
Diluido	27	(0,180)	(0,021)
De operaciones continuadas e interrumpidas			
Básico	27	(0,022)	0,018
Diluido	27	(0,022)	0,018

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria adjunta
forman parte integrante de la cuentas de pérdidas y ganancias consolidada.

Hecho en Madrid a 31 de diciembre de 2007

Carlos Sánchez *Alfonso* *Alfonso* *Alfonso* *Alfonso*

**CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A. Y SOCIEDADES
QUE INTEGRAN EL GRUPO CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

(Miles de Euros)

	Capital Social	Prima de Emisión de Acciones	Resultados Acumulados		Diferencias de Conversión	Acciones de la Sociedad dominante	Intereses Minoritarios	Patrimonio Neto Total
			Ejercicios Anteriores	Resultado Periodo				
Saldos al 31 de diciembre de 2005	3.989	12.401	12.586	(3.753)	78	-	-	25.301
Aplicación del resultado neto del ejercicio 2005	-	-	(3.753)	3.753	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio 2006	-	-	-	732	-	-	-	732
Adquisición de acciones de la Sociedad dominante	-	-	-	-	-	(720)	-	(720)
Diferencias de conversión generadas	-	-	-	-	158	-	-	158
Saldos al 31 de diciembre de 2006	3.989	12.401	8.833	732	236	(720)	-	25.471
Aplicación del resultado neto del ejercicio 2006	-	-	732	(732)	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio 2007	-	-	-	(819)	-	-	-	(819)
Adquisición de acciones de la Sociedad dominante	-	-	-	-	-	(2.816)	-	(2.816)
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	93	93
Diferencias de conversión generadas	-	-	-	-	(3.744)	-	-	(3.744)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	3.989	12.401	9.565	(819)	(3.508)	(3.536)	93	18.185

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

107

**CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA, S.A. Y SOCIEDADES
QUE INTEGRAN EL GRUPO CORPORACIÓN DERMOESTÉTICA**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS
EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado antes de impuestos de las operaciones continuadas	(12.750)	(1.724)
Ajustes al resultado:		
Amortización de activos (+)	5.171	5.181
Pérdidas por deterioro (+)	8.518	1.293
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	818	3.811
Ingresos financieros (-)	(67)	(257)
Gastos financieros (+)	1.977	1.221
Partidas fiscales no monetarias	(374)	(798)
Resultado ajustado	3.293	8.727
Pagos por impuestos	-	-
Aumento/Disminución en el activo y pasivo circulante		
Aumento/Disminución de existencias	(146)	(1.180)
Aumento/Disminución de cuentas de activo corriente	3.550	555
Aumento/Disminución de cuentas de pasivo corriente	11	2.877
Pagos de provisiones	(2.894)	(1.520)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)	3.814	9.458
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-):		
Activos materiales	(2.666)	(3.596)
Activos intangibles	-	(267)
Otros activos no corrientes	(1.108)	-
Otros ingresos diferidos	-	176
Otros intereses recibidos de inversiones y activos financieros	67	276
Desinversiones (+):		
Activos materiales	-	22
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)	(3.707)	(3.389)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Reducción de financiación con entidades de crédito (-)	(3.249)	(1.232)
Intereses pagados por deudas (-)	(1.977)	(1.219)
Otras reducciones partidas de financiación (-)	-	(4.602)
Adquisición de acciones propias (-)	(2.816)	(720)
intereses minoritarios	93	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación (3)	(7.949)	(7.773)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)	-	-
5. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(7.842)	(1.704)
Efectivo o equivalentes de las operaciones continuadas al comienzo del ejercicio	10.655	12.359
Efectivo o equivalentes de las operaciones continuadas al final del ejercicio	2.813	10.655

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado.

Corporación Dermoestética, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Corporación Dermoestética

Memoria consolidada del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007

1. Actividad del Grupo

Corporación Dermoestética, S.A. es la Sociedad dominante de un grupo de empresas especializado en la prestación integral de servicios estéticos y médico-estéticos. Se constituyó en Valencia mediante escritura pública el 25 de enero de 1979. La Sociedad dominante tiene su domicilio social en Valencia, calle Pizarro 11-13.

El objeto social de Corporación Dermoestética, S.A., de acuerdo con sus estatutos, consiste en:

- Las actividades relacionadas con la medicina estética y con la cirugía estética, plástica y reparadora, así como de nutrición, dietética y odontología.
- La explotación de centros relacionados con las actividades mencionadas o incluso la explotación de centros hospitalarios con todo tipo de servicios médicos y quirúrgicos.
- La explotación de laboratorios clínicos y comercialización y venta de todo tipo de prótesis y fabricación, comercialización y venta de productos cosméticos.

Desde 1979 el Grupo Corporación Dermoestética ha venido desarrollado su red de clínicas en España. También inició su expansión en Portugal, Italia y Reino Unido, estando, asimismo, prevista la apertura en 2008 de una clínica en México. El Grupo ha ido incorporando progresivamente tratamientos innovadores efectivos y productos que le han permitido prestar servicios de gran calidad y configurar un concepto de medicina estética y marca por los que el Grupo es claramente reconocido en el mercado.

- Durante el ejercicio 2007 el Grupo ha abierto 2 nuevas clínicas en España y Portugal alcanzando la cifra de 54 centros abiertos en dicha área geográfica. La actividad del Grupo en España y Portugal consiste, fundamentalmente, en la prestación de servicios de medicina estética, cirugía estética, odontología y nutrición, así como en la venta de productos cosméticos. La actividad en Portugal se desarrolla a través de una sucursal de la propia Sociedad dominante.
- En el ejercicio 2005 el Grupo adquirió el 100% de la sociedad británica Ultralase Limited, compañía especializada en la prestación de tratamientos oftalmológicos que desarrolla su actividad en el Reino Unido a través de 17 clínicas. Tal y como se detalla en la Nota 20.2, las operaciones del Grupo en el Reino Unido a través de Ultralase Limited han generado durante el presente ejercicio un volumen significativo de ingresos, aportando resultados positivos al conjunto del Grupo.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante aceptó, con fecha 27 de diciembre de 2007, la oferta vinculante presentada por 3i Europe Plc. a través de su sucursal en España, actuando como asesor y en representación de 3i Group Plc. y de los fondos gestionados por ésta, para la adquisición del 100% del capital social de Ultralase Limited por un importe de 174,5 millones de libras esterlinas (235 millones de euros). Dicha oferta estaba condicionada a la finalización del proceso de "due diligence" legal, fiscal, financiero y laboral de forma satisfactoria para 3i Europe Plc. y al acuerdo satisfactorio sobre la documentación legal para la ejecución de la transacción. Dicho proceso ha quedado completado durante los primeros meses del ejercicio 2008 con la venta de dicha participación el 14 de febrero de 2008 (véase Nota 33).

- Asimismo, también en el Reino Unido, y en el ejercicio 2005, el Grupo inició el desarrollo de una red de clínicas para la prestación de servicios de medicina y cirugía estética a través de la sociedad dependiente

Ultralase Medical Aesthetics Limited. Durante el ejercicio 2006 la Sociedad dominante aprobó una serie de medidas orientadas a reducir la expansión y la actividad de Ultralase Medical Aesthetics Limited. Dichas medidas contemplaban, fundamentalmente, la reducción de personal y el cierre de determinados centros que no habían alcanzado los niveles de actividad o rentabilidad previstos, concentrando las operaciones en un menor número de centros. Durante el ejercicio 2007, y dentro de la estrategia global del Grupo en el Reino Unido, la actividad de Ultralase Medical Aesthetics Limited ha sido prácticamente nula. En este sentido, la Sociedad dominante ha negociado la venta de Ultralase Medical Aesthetics Limited a un tercero, proceso que ha quedado culminado el 28 de marzo de 2008 (véase Nota 33).

- El Grupo mantiene sociedades dependientes en Italia a través de las cuales desarrolló en ejercicios anteriores su red de clínicas en dicho país, especializadas en la prestación de servicios de medicina y cirugía estética. El conjunto de dichas clínicas inició la prestación de los servicios durante los últimos meses del ejercicio 2005. Los ingresos de dichas filiales italianas, desde el inicio de su actividad, han sido reducidos, no habiendo alcanzado los objetivos inicialmente establecidos por el Grupo. Estas filiales han generado pérdidas de forma recurrente desde el inicio de su actividad, que han ascendido a 15.067 miles de euros en el presente ejercicio, lo cual ha tenido un impacto significativo en los resultados y la situación financiera y patrimonial de la Sociedad dominante así como del conjunto del Grupo. En este sentido, durante el ejercicio 2006 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó un "Plan de Reestructuración" de sus filiales italianas, que contemplaba, fundamentalmente, la reducción de personal y el cierre de determinados centros que no alcanzaban los niveles de actividad o rentabilidad previstos. Dicho plan de reestructuración se completó en su totalidad durante el primer semestre del ejercicio 2007, habiéndose alcanzado los objetivos establecidos de reducción de centros y de costes operativos. No obstante, el volumen de actividad de las sociedades filiales italianas no ha alcanzado en el ejercicio 2007 el volumen previsto en los presupuestos elaborados por la Dirección del Grupo, de tal forma que las pérdidas incurridas han sido superiores a las inicialmente estimadas. Los presupuestos aprobados por los Administradores de la Sociedad dominante para el ejercicio 2008 correspondientes a las filiales italianas contemplaban, nuevamente, pérdidas por importe significativo. En este contexto, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante acordó con fecha 9 de marzo de 2008 proceder a la liquidación de sus filiales italianas (véase Nota 33).

En el modelo de negocio del Grupo, tal y como ocurre en la mayoría de los servicios médicos de pago privado, los tratamientos médicos son pagados por los clientes antes de ser prestados, reconociéndose como ingresos en la medida en que son efectivamente prestados. En consecuencia, el balance de situación del Grupo incluye de manera recurrente en el capítulo "Pasivos corrientes-Anticipos de clientes" saldos significativos por los cobros realizados por tratamientos cuyas sesiones serán prestadas con posterioridad al cierre del ejercicio correspondiente (17.925 y 19.045 miles de euros al 31 diciembre de 2007 y 2006, respectivamente). Esta partida, aunque no corresponde a desembolsos que puedan resultar exigibles para el Grupo a corto plazo, se presenta formando parte de los pasivos corrientes en el balance de situación de Grupo.

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, no tienen responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, situación financiera y sus resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Proceso de fusión en ejercicios anteriores

Durante el ejercicio 2000, Corporación Dermoestética, S.A. (sociedad absorbente) llevó a cabo un proceso de fusión por absorción con Clínica Suver, S.A. y Centro Español de Dermatología Capilar, S.A. (sociedades absorbidas) mediante la absorción de las dos últimas por la primera. Toda la información relativa a esta fusión prevista en el artículo 107 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, figura incluida en la memoria de las cuentas anuales de Corporación Dermoestética, S.A. correspondiente al ejercicio 2000. Como consecuencia de esta fusión, Corporación Dermoestética, S.A. adquirió a título universal los activos y pasivos de las sociedades absorbidas, contabilizándose éstos en la sociedad adquirente por el mismo valor registrado en los libros de las sociedades transmitentes.

2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

2.1 Normas e interpretaciones efectivas en el período actual

En el presente ejercicio, el Grupo ha adoptado la NIIF 7 *Desgloses de instrumentos financieros*, que entró en vigor el 1 de enero de 2007 para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha, así como las modificaciones efectuadas en la NIC 1 *Presentación de estados financieros* en relación con los desgloses de capital. La adopción de esta norma no ha tenido impacto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Por otra parte, cuatro interpretaciones del IFRIC son también efectivas por primera vez en este ejercicio: CINIIF 7 *Aplicación del procedimiento de reexpresión según la NIC 29, Información Financiera en economías hiperinflacionarias*, CINIIF 8 *Alcance de la NIIF 2*, CINIIF 9 *Nueva evaluación de derivados implícitos* y CINIIF 10 *Información financiera intermedia y deterioro del valor*. La adopción de estas interpretaciones no ha tenido impacto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

2.2 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas y modificaciones de normas		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 8	Segmentos operativos	1 de enero de 2009
Revisión de NIC 23 (a)	Costes por intereses	1 de enero de 2009
Revisión de NIC 1 (a)	Presentación de estados financieros	1 de enero de 2009
Revisión de NIIF3 (a)	Combinaciones de negocios	1 de julio de 2009
Modificación de NIC 27 (a)	Estados financieros consolidados y separados	1 de julio de 2009
Modificación de NIIF 2 (a)	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2009
Interpretaciones		
CINIIF 11	NIIF 2 Transacciones con acciones propias y del grupo	1 de marzo de 2007
CINIIF 12 (a) (b)	Acuerdos de concesión de servicios	1 de enero de 2008
CINIIF 13 (a)	Programas de fidelización de clientes	1 de julio de 2008
CINIIF 14 (a) (b)	NIC 19 – El límite en un activo de beneficio definido, requerimientos mínimos de aportación y su interacción	1 de enero de 2008

(a) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

(b) Normas e interpretaciones no aplicables para el Grupo.

NIIF 8 Segmentos operativos

Esta norma deroga la NIC 14. La principal novedad de la nueva norma radica en que la NIIF 8 requiere a una entidad la adopción del "enfoque de la gerencia" para informar sobre el desempeño financiero de sus segmentos de negocio. Generalmente la información a reportar será aquella que la Dirección usa internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y asignar los recursos entre ellos. Los Administradores no han evaluado aún el impacto que la aplicación de esta norma tendrá sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Revisión de la NIC 23 Costes por intereses

El principal cambio de esta nueva versión revisada de la NIC 23 es la eliminación de la opción del reconocimiento inmediato como gasto de los intereses de la financiación relacionada con activos que requieren un largo periodo de tiempo hasta que están listos para su uso o venta.

La aplicación de esta norma supondrá un cambio de política contable del Grupo, pues el criterio seguido con estos costes por intereses es el de imputarlos a resultados a medida que se producen. Los Administradores no han evaluado aún el impacto que la aplicación de esta norma tendrá sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas, si bien estiman que el mismo no será significativo.

Revisión de la NIC 1 Presentación de estados financieros

La nueva versión de esta norma tiene el propósito de mejorar la capacidad de los usuarios de estados financieros de analizar y comparar la información proporcionada en los mismos. Estas mejoras permitirán a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas analizar los cambios en el patrimonio como consecuencia de transacciones con los propietarios que actúan como tales (como dividendos y recompra de acciones) de manera separada a los cambios por transacciones con los no propietarios (como transacciones con terceras partes o ingresos o gastos imputados directamente al patrimonio neto). La norma revisada proporciona la opción de presentar partidas de ingresos y gastos y componentes de otros ingresos totales en un estado único de ingresos totales con subtotales, o bien en dos estados separados (un estado de ingresos separado seguido de un estado de ingresos y gastos reconocidos).

También introduce nuevos requerimientos de información cuando la entidad aplica un cambio contable de forma retrospectiva, realiza una reformulación o se reclasifican partidas sobre los estados financieros emitidos previamente, así como cambios en los nombres de algunos estados financieros con la finalidad de reflejar su función más claramente (por ejemplo, el balance será denominado estado de posición financiera).

Los impactos de esta norma serán básicamente de presentación y desglose. En el caso del Grupo, dado que no presenta regularmente un estado de ingresos y gastos reconocidos, supondrá la inclusión en las cuentas anuales de este nuevo estado financiero.

Revisión de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y Modificación de la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados

La emisión de estas normas es consecuencia del proyecto de convergencia del principio internacional en lo referente a las combinaciones de negocio con los criterios contables de Estados Unidos de América. La NIIF 3 revisada y las modificaciones a la NIC 27 suponen cambios muy relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio que, en general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable. Meramente a título de ejemplo, puesto que los cambios son significativos, se enumeran algunos de ellos, como los costes de adquisición, que se llevarán a gastos frente al tratamiento actual de considerarlos mayor coste de la combinación; las adquisiciones por etapas, en las que en la fecha de toma de control el adquirente revalorará su participación a su valor razonable; o la existencia de la opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquirida, frente al tratamiento actual de medirlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos. Dado que la norma tiene una aplicación de carácter prospectivo, en general por las combinaciones de negocios realizadas, los Administradores no esperan modificaciones significativas por la introducción de esta nueva norma. Sin embargo, dado los cambios en dicha norma, los Administradores no han evaluado aún el posible impacto que la aplicación de la misma podría tener sobre las futuras combinaciones de negocios y sus respectivos efectos en las cuentas anuales consolidadas.

Modificación de la NIIF 2 Pagos basados en acciones

La modificación a la NIIF 2 publicada tiene básicamente por objetivo clarificar en la norma los conceptos de condiciones para la consolidación de los derechos ("vesting") y las cancelaciones en los pagos basados en acciones. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha modificación no afectará a las cuentas anuales consolidadas, dado que el Grupo no utiliza fórmulas de pagos basados en acciones.

CINIIF 11 NIIF 2 Transacciones con acciones propias y del grupo

Esta interpretación analiza la forma en que debe aplicarse la norma NIIF 2 Pagos basados en acciones a los acuerdos de pagos basados en acciones que afecten a los instrumentos de patrimonio propio de una entidad o a los instrumentos de patrimonio de otra entidad del mismo grupo (por ejemplo, instrumentos de patrimonio de la entidad dominante). Indica que las transacciones cuyo pago se haya acordado en acciones de la propia entidad o de otra entidad del grupo se tratarán como si fuesen a ser liquidadas con instrumentos de patrimonio propio, independientemente de cómo vayan a obtenerse los instrumentos de patrimonio necesarios. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dicha interpretación no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes

La interpretación trata sobre la contabilidad de entidades que conceden premios de fidelidad en forma de bonos de canjeo (mediante "puntos", "kilómetros", etc.) a clientes que compran bienes o servicios. En concreto, explica como dichas entidades deben contabilizar sus obligaciones para proveer de manera gratuita o con descuentos bienes o servicios (concedidos a través de "puntos", "kilómetros", etc.) a los clientes que canjean dichos puntos.

La interpretación requiere a las entidades imputar parte de los ingresos de la venta inicial a los bonos de canjeo, reconociéndolos como ingreso sólo cuando hayan cumplido con sus obligaciones, proporcionando dichos premios o pagando a terceras partes para que lo hagan.

Los Administradores no han evaluado aún el impacto que la aplicación de esta interpretación tendrá sobre las cuentas anuales consolidadas.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales y principios de consolidación

3.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Corporación Dermoestética del ejercicio 2007 han sido formuladas:

- Por los Administradores de la Sociedad dominante, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 31 de marzo de 2008.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards o IFRSs), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.
- En la Nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 (NIIF) difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2006, elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europa, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 19 de mayo de 2007. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio 2007, han sido formuladas por el Órgano de Administración de cada Sociedad de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europa o de acuerdo con la normativa contable local, según corresponda, y se someterán a la aprobación de las Juntas Generales de Accionistas o Socios. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

Conforme a lo exigido en la NIC 1, la información contenida en las presentes cuentas anuales referida al ejercicio 2006 se presenta, a efectos comparativos, con la información similar relativa al ejercicio 2007 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2006. Por otra parte, las cifras correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias y al estado de flujos de efectivo del ejercicio anterior presentadas en las cuentas anuales adjuntas difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 aprobadas por la Junta General de Accionistas, dado que con motivo de la consideración de la participación en determinadas sociedades dependientes como actividades interrumpidas (véase Nota 12) y en cumplimiento a los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera 5, las cifras correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias y al estado de flujos de efectivo deben presentarse de forma comparativa para todos los períodos anteriores sobre los que se informe en las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas (ratificadas posteriormente por sus Administradores) para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.2 y 4.3).
- El importe de determinadas provisiones (véanse Notas 4.4, 4.10 y 4.11).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (véase Nota 4.1).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 4).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2007 sobre los hechos analizados y su evolución hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Moneda funcional

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la Nota 4.19.

3.2 Principios de Consolidación

a) *Entidades dependientes*

Se consideran "entidades dependientes" aquéllas sobre las que la Sociedad dominante tiene capacidad para ejercer control efectivo; capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, si por ejemplo existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad dominante su control. Conforme a la NIC 27, se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. En la Nota 8 se facilita información significativa sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. En caso necesario, se realizan ajustes a las cuentas anuales de las sociedades dependientes para adaptar las políticas contables utilizadas a las que utiliza el Grupo.

Desde el 1 de enero de 2004, fecha de transición del Grupo a las NIIF, en la fecha de una adquisición, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de una sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos (es decir, descuento en la adquisición) se imputa a resultados en el período de adquisición. La participación de los accionistas minoritarios se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos identificables reconocidos. Por consiguiente, cualquier pérdida aplicable a los intereses minoritarios que supere el valor en libros de dichos intereses minoritarios se reconoce con cargo a las participaciones de la Sociedad dominante.

En la Nota 8 se detallan las sociedades dependientes así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, domicilio social y la proporción de participación de la Sociedad dominante en su capital).

En las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 se han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso, todas aquellas sociedades pertenecientes al Grupo, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio. Al 31 de diciembre de 2007, los Administradores consideran que la Sociedad dominante no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas con un alcance superior al contemplado en las presentes cuentas anuales consolidadas.

b) *Variaciones en el perímetro de consolidación*

Las únicas variaciones en el perímetro de consolidación del Grupo habidas durante el ejercicio 2007 han sido la incorporación de dos nuevas sociedades constituidas durante dicho ejercicio, Corporación Dermoestética, S.A. de C.V. (que se ha consolidado por el método de integración global) y Cosmética Estética Avanzada, S.L. (que se ha consolidado por el método de puesta en equivalencia), lo cual no ha tenido efecto significativo alguno en las presentes cuentas anuales consolidadas.

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, han sido las siguientes:

4.1 Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc.
2. Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Las diferencias restantes se registran como fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida, que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003. En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento; utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, puesto que tal y como establece la NIIF 3 los fondos de comercio no son objeto de amortización.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el momento de la enajenación de una sociedad dependiente el importe atribuible del fondo de comercio se incluye en la determinación de los beneficios o las pérdidas procedentes de la enajenación.

Tal y como se explica en la Nota 4.19, en el caso de fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de los mismos se realiza al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación.

Cuando, con posterioridad a la adquisición, se dispone de información adicional que sirve de ayuda para estimar los importes asignados a activos y pasivos identificables, esos importes y el importe asignado al fondo de comercio (o fondo de comercio negativo) se ajustan en la medida en que dichos ajustes se realicen antes del final del primer ejercicio contable que comience tras la adquisición y no incrementen el valor contable del fondo de comercio por encima de su importe recuperable. De lo contrario, dichos ajustes a los activos y pasivos identificables se reconocen como ingreso o gasto. En el caso de que el precio de compra de la participación correspondiente sea variable en función del cumplimiento de hechos futuros, se registra el fondo de comercio en base a la mejor estimación con la información disponible y se ajusta, en su caso, durante el primer ejercicio contable que comience tras la adquisición, en la medida en que se disponga de nuevas estimaciones.

Las diferencias negativas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se denominan fondos de comercio negativos y se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos (o reduciendo el de los activos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran registrados en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos (pasivos) del Grupo: amortización, devengo, etc.
2. Los importes remanentes se registran en el epígrafe "Otros Ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital de la entidad consolidada o asociada.

4.2 Otros activos intangibles

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En general, los activos intangibles pueden ser de "vida útil indefinida" -cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas- o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan linealmente en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de la "Propiedad, planta y equipo".

En ambos casos, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Concesiones, patentes, marcas y similares

La cuenta "Concesiones, patentes, marcas y similares" se carga por los importes satisfechos para la adquisición del derecho de uso de la marca comercial "Corporación Dermoestética" y de sus diferentes manifestaciones en distintos países, que se encuentran debidamente registradas por el Grupo. No se ha registrado ningún otro importe adicional, al tratarse de un activo de desarrollo interno. Los costes de mantenimiento de la citada marca se registran con cargo al resultado del ejercicio en que se incurren, no siendo su importe significativo.

Se amortizan siguiendo el método lineal a lo largo del período que represente la mejor estimación de su vida útil. Tras el reconocimiento inicial, estos activos intangibles se valoran al coste menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 este epígrafe del balance de situación recogía el importe asignado como valor de la marca comercial "Ultralase". Este importe formaba parte del sobreprecio satisfecho, por encima del valor



teórico-contable, en la adquisición de Ultralase Limited. Este activo tenía la consideración de vida útil indefinida y, por lo tanto, no era objeto de amortización, estando sujeto al análisis de su potencial deterioro anual obligatorio. A 31 de diciembre de 2007 el mencionado activo ha sido reclasificado al epígrafe "Activos mantenidos para la venta" del balance de situación adjunto (véase Nota 12).

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo se registran con cargo al epígrafe "Otros activos intangibles" del balance de situación consolidado.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando, por tanto, elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo material en el caso de que formen parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.3 Propiedad, planta y equipo

Los bienes comprendidos en el epígrafe "Propiedad, planta y equipo", de uso propio, se encuentran registrados a su coste de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose, en su caso, que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes, determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	10-20
Maquinaria	5-10
Utillaje e instrumental	4-5
Mobiliario	6-12
Equipos para proceso de información	3-5

La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y plazo de amortización son coherentes con el patrón esperado de generación de beneficios económicos de los elementos de inmovilizado que, en su caso, se ajusta de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo desarrolla su actividad en inmuebles arrendados (véase Nota 21.3). Los desembolsos incurridos con motivo del acondicionamiento de locales arrendados por el Grupo corresponden, básicamente, a obras de reforma e inversiones en instalaciones fijas que se incorporan definitivamente a dichos inmuebles. Estos costes se amortizan linealmente distribuyéndolos entre los años de vida útil estimada o plazo de duración del contrato de alquiler correspondiente, el menor, desde el momento de inicio de la actividad comercial en cada uno de dichos locales y se presentan formando parte del epígrafe "Propiedad, planta y equipo" del balance de situación consolidado.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad. Al 31 de diciembre de 2007 el epígrafe "Propiedad, planta y equipo" del balance de situación consolidado incluye 1.237 miles de euros correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero (véase Nota 7).

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculado éste en base a los flujos de caja descontados futuros que generan dichos activos.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el ingreso de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Costes por intereses

Los costes por intereses directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son activos que necesariamente precisan un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, no se añaden al coste de dichos activos.

4.4 Deterioro de valor de los activos materiales e inmateriales excluyendo el fondo de comercio

En la fecha de cada balance de situación el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo inmaterial con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para los que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que

el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de la reserva de revalorización.

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se revisan para reconocer cualquier deterioro de valor a la fecha de cada balance.

En el caso de los activos financieros registrados al coste amortizado, si es probable que el Grupo no cobre todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con las condiciones contractuales de los préstamos, cuentas a cobrar o inversiones a vencimiento, se reconoce una pérdida por deterioro de valor o por insolvencias en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando se produce una disminución en la pérdida por deterioro de valor que puede relacionarse de forma objetiva con un suceso ocurrido tras el reconocimiento contable de la minusvalía, dicha reversión en la pérdida por deterioro de valor reconocida previamente se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, el aumento en el valor contable sólo se reconoce en la medida en que no exceda del coste amortizado que hubiera tenido de no haberse reconocido el deterioro.

En el caso de los activos financieros mantenidos para negociar y disponibles para la venta, las provisiones para deterioro de valor se registran contra resultados. El importe recuperable de un instrumento de deuda ajustado a su valor razonable es el valor actual de los flujos de efectivo futuros previstos descontado a los tipos de interés de mercado vigentes para activos financieros similares. Cuando se produce una disminución en la pérdida por deterioro de valor que puede relacionarse de forma objetiva con un suceso ocurrido tras el reconocimiento contable de la minusvalía, dicha reversión en la pérdida por deterioro de valor se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Otros activos

Otros activos, incluyendo los fondos de comercio y activos intangibles para los que se determina vida útil indeterminada, son sometidos a una prueba de deterioro de valor, al menos, una vez al año, y siempre que existan indicios de que puede haber sufrido un deterioro de valor.

Cuando el importe en libros de un activo excede de su importe recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero, por tanto, aquellas en las que los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario; quien, habitualmente pero no necesariamente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

El Grupo reconoce los arrendamientos financieros como activos y pasivos en el balance de situación consolidado por importes equivalentes al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o al valor actual de las cuotas de arrendamiento mínimas, si fuera menor. Para calcular el valor actual de las cuotas de arrendamiento mínimas el factor de descuento utilizado es el tipo de interés implícito en el arrendamiento, cuando se puede determinar, y, en caso contrario, se utiliza el tipo incremental de la deuda del Grupo. Los costes directos iniciales incurridos se incluyen como parte del activo. Las cuotas de arrendamiento mínimas se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda pendiente. Los gastos financieros se distribuyen

durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga un tipo de interés en cada período constante sobre el saldo pendiente de amortizar de la deuda.

Un arrendamiento financiero da lugar tanto a un cargo por amortización del activo como a un gasto financiero para cada período contable. Los activos mantenidos en virtud de arrendamientos financieros se amortizan durante sus vidas útiles previstas siguiendo el mismo método que para los activos similares en propiedad o, cuando éstas son más cortas, durante el plazo del arrendamiento pertinente.

Si una operación de venta y posterior arrendamiento resulta ser un arrendamiento financiero, cualquier exceso del importe de la venta sobre el valor contable no se reconoce inmediatamente como beneficio. Por el contrario, este importe se difiere y amortiza durante el plazo del arrendamiento.

Arrendamientos operativos

Los arrendamientos de activos en los que el arrendador conserva efectivamente todos los riesgos y ventajas de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

El beneficio agregado de los incentivos concedidos por el arrendador se reconoce como menor gasto de alquiler durante el plazo del arrendamiento siguiendo un método lineal.

Si una operación de venta y posterior arrendamiento resulta ser un arrendamiento operativo, y queda claro que la operación se ha realizado a su valor razonable, cualquier beneficio o pérdida se reconoce inmediatamente como tal. Si el precio de venta es inferior al valor razonable, cualquier beneficio o pérdida se reconoce inmediatamente con la excepción que, si la pérdida se compensa con cuotas futuras por debajo de los precios de mercado, se difiere y amortiza en proporción a las cuotas pagadas durante el período en que se espera utilizar el activo. Si el precio de venta es superior al valor razonable, el exceso se difiere y amortiza en el período en el que se espera utilizar el activo.

4.6 Existencias

Los fármacos específicos, la ropería, y los materiales para consumo y reposición, fundamentalmente los repuestos relacionados con la maquinaria específica del Grupo para la realización de sus tratamientos, se han valorado al precio de coste según la última factura de compra o mercado, el menor. Debido a la alta rotación que tienen estos productos, el coste resultante no difiere significativamente del coste obtenido por aplicación del método "primeras entradas - primeras salidas".

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducirán en la determinación del precio de adquisición.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

4.7 Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a su coste de adquisición, incluyendo los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican como:

- **Activos financieros negociables:** son aquellos adquiridos por las sociedades con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo. Con respecto a ellos, el Grupo manifiesta su intención y su capacidad para conservarlos en su poder desde la fecha de su compra hasta la de su vencimiento. No incluye préstamos y cuentas por cobrar originados por el propio Grupo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por las propias empresas: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.
- Activos financieros disponibles para la venta: incluyen los valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación, no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas y multigrupo, siempre que tales instrumentos no se hayan considerado como "a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" en los términos señalados en la IAS 39, párrafo 9 a 11.

Las inversiones a vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Grupo se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo (TIR). Por coste amortizado se entiende el coste inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Clasificación de activos financieros entre corriente y no corriente

En el balance de situación consolidado adjunto, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

4.8 Instrumentos de pasivo

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados. Los pasivos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican como:

- Pasivos financieros a vencimiento se valoran de acuerdo con su coste amortizado empleando para ello el tipo de interés efectivo.
- Pasivos financieros de negociación se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos negociables. Los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en su valor razonable se incluyen en los resultados netos del ejercicio.
- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable cuando estén comprendidos dentro de lo establecido en los párrafos 9 y 11 a de la IAS 39.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, fundamentalmente pasivos negociables: capítulo en el que se recogen los pasivos financieros asociados con activos financieros disponibles para la venta originados como consecuencia de transferencias de activos en las que la entidad cedente ni transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de los mismos.



Préstamos bancarios

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden el importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Acreeedores comerciales

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

En el balance de situación consolidado adjunto las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada, a discreción del Grupo, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

4.9 Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados. Un instrumento de capital es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del Grupo una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por las sociedades se registran en el patrimonio neto por el importe recibido neto de costes directos de emisión.

Acciones de la Sociedad dominante

La totalidad de las acciones de la Sociedad dominante propiedad de la misma al 31 de diciembre de 2007 representaban el 1,02% del capital emitido a esa fecha (en la Nota 13.5 se muestra un resumen de las transacciones realizadas con acciones propias a lo largo del ejercicio 2007).

Las acciones propias se presentan por su coste de adquisición, minorando el patrimonio neto. El resultado obtenido por las operaciones realizadas con acciones propias se registra, en su caso, con cargo o abono al capítulo "Reservas de la Sociedad dominante - Otras reservas" del patrimonio neto consolidado.

Diferencias de conversión

La cuenta de diferencias de conversión se utiliza para las diferencias que surgen de la consolidación de los estados financieros de entidades extranjeras (es decir, sociedades dependientes, empresas asociadas, negocios conjuntos).

Las diferencias de conversión derivadas de una partida monetaria que, en esencia, forma parte de la inversión neta de la Sociedad dominante en una entidad extranjera se clasifica como patrimonio neto en los estados financieros consolidados hasta la enajenación de la inversión neta.

En el momento de la enajenación de los activos correspondientes, las diferencias de conversión acumuladas o reserva de revalorización acumulada se reconocen como ingreso o gasto en el mismo período en que se reconoce el beneficio o pérdida resultante de la enajenación.



4.10 Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente en cada caso, las entidades consolidadas españolas y algunas entidades del Grupo domiciliadas en otros países están obligadas a indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2007 no existía plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto adicional a lo descrito en la memoria consolidada (véase Nota 33).

4.11 Provisiones

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, sus respectivos Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza pero que requieren estimación en cuanto a su importe y/o momento de cancelación; y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos del IAS 37 (véase Nota 3').

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

El Grupo provisiona los importes estimados para hacer frente a responsabilidades u obligaciones derivadas del desarrollo normal de su actividad, tanto las individualmente identificadas como las incurridas que se estiman en base a la experiencia histórica acumulada y a criterios estadísticos aceptados y que se espera se pondrán de manifiesto en el futuro (siempre que existe mayor probabilidad de que se presente que de lo contrario) y siempre que su importe pueda determinarse con fiabilidad. Dichas provisiones se registran con cargo al capítulo "Otros gastos de explotación".

Provisiones para costes de reestructuración

Las provisiones para costes de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene un plan formal detallado para la reestructuración que ha sido comunicado a las partes afectadas.

4.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Es política del Grupo cobrar todos los tratamientos en el momento de su contratación. Estos tratamientos se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el criterio del devengo, en función de las sesiones efectivamente realizadas. Los cobros realizados por tratamientos correspondientes a sesiones que



se realizarán con posterioridad al cierre del ejercicio se incluyen en la cuenta "Anticipos de clientes" en el pasivo del balance de situación consolidado.

Asimismo, el Grupo contabiliza como gastos del ejercicio las comisiones al personal efectivamente devengadas, en función de las sesiones realizadas. Los pagos por comisiones ya realizados correspondientes a las sesiones que se prestarán con posterioridad al cierre del ejercicio se incluyen en la cuenta "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" del activo del balance de situación consolidado.

4.13 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

4.14 Resultado de explotación

El resultado de explotación se presenta después de cargar los costes de reestructuración, deterioro del valor de los activos materiales e intangibles y después de la participación de resultados de empresas asociadas, pero antes de los ingresos procedentes de inversiones y los gastos financieros.

4.15 Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto, en su caso - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

4.16 Impuesto sobre las ganancias

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades español y los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

El gasto por impuestos representa la suma del gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio y la variación en los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos (véase Nota 25).

El gasto por Impuesto sobre las ganancias del ejercicio se calcula sobre la base imponible del ejercicio. La base imponible difiere del resultado neto presentado en la cuenta de resultados porque excluye partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y excluye además partidas que nunca lo son. El pasivo del Grupo en concepto de impuestos corrientes se calcula utilizando tipos fiscales que han sido aprobados o prácticamente aprobados en la fecha del balance de situación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes utilizadas en el cálculo de la ganancia fiscal, y se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación consolidado. Se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se cargan o abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo cuando se refieren a partidas que se llevan directamente a las cuentas del patrimonio neto, en cuyo caso los activos y pasivos por impuestos diferidos también se registran en dichas cuentas del patrimonio neto.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles salvo si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio, del fondo de comercio cuya amortización no es deducible a efectos fiscales o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporales imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporales y sea probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible.

No obstante lo anterior:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En ningún caso, se registran impuestos diferidos con origen en los fondos de comercio no deducibles aforados en una adquisición.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando se derivan del impuesto sobre las ganancias aplicado por la misma autoridad fiscal y el Grupo tiene intención de liquidar sus activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

4.17 Operaciones interrumpidas y activos mantenidos para la venta

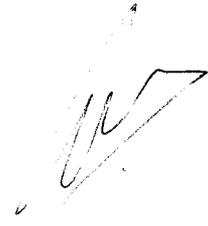
El capítulo "Activos mantenidos para la venta" recoge el valor en libros de las partidas individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas (que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera) previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos mantenidos para la venta" recoge los saldos acreedores con origen en los activos o en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los activos mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros calculado en la fecha de su asignación a esta categoría. En el balance de situación consolidado adjunto, los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta se han valorado a su valor en libros por ser éste el menor de ambos importes.

Los activos mantenidos para la venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las ganancias de un activo no corriente en venta por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.



Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones discontinuadas y los activos mantenidos para la venta se presentan separadamente en el balance y en la cuenta de resultados.

4.18 Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera de las sociedades del Grupo (véase Nota 27).

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad dominante. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

4.19 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

En la fecha de cada balance de situación, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten según los tipos vigentes en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable, y estén denominados en monedas extranjeras, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ajustó el valor razonable, cuyo importe se reconoce directamente en el patrimonio neto.

En la consolidación, los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero del Grupo se convierten según los tipos de cambio vigentes en la fecha del balance de situación. Las partidas de ingresos y gastos se convierten según los tipos de cambio medios del período, a menos que éstos fluctúen de forma significativa. Las diferencias de cambio que surjan, en su caso, se clasifican como patrimonio neto. Dichas diferencias de conversión se reconocen como ingresos o gastos en el período en que se realiza o enajena la inversión.

Los ajustes del fondo de comercio y el valor razonable generados en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten según el tipo vigente al cierre.

4.20 Estado de flujos de efectivo consolidados

En el estado de flujos de efectivo consolidados, preparado de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

4.21 Hechos posteriores al cierre

Los hechos posteriores al cierre que ofrecen información adicional sobre la situación del Grupo en la fecha del balance de situación (hechos que implican ajustes) se reflejan en los estados financieros. Los hechos posteriores al cierre que no implican ajustes se desglosan en las notas cuando son significativos.

4.22 Homogeneización de partidas

Con el objeto de presentar de forma homogénea las distintas partidas que componen los estados financieros consolidados adjuntos, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en la consolidación, en todos aquellos aspectos que pudiesen tener un efecto significativo, los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad dominante en la elaboración de estos estados financieros. Todas las sociedades consolidadas cierran su ejercicio social el 31 de diciembre.

5. Fondo de comercio

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo inicial	16.601	18.455
Ajuste coste de adquisición Ultralase Limited	-	(1.854)
Diferencias de conversión	(1.193)	-
Trasposos	(15.408)	-
	-	16.601

El saldo del epígrafe "Fondo de comercio" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 correspondía íntegramente al grupo Ultralase Limited, que ha sido traspasado al cierre del ejercicio 2007 al capítulo "Activos mantenidos para la venta" (véase Nota 12).

6. Otros activos intangibles

6.1 Composición del saldo y movimientos significativos

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, que corresponde en su totalidad a activos que no han sido desarrollados internamente por el Grupo, es el siguiente:

	Vida Útil Estimada	Miles de Euros	
		2007	2006
Con vida útil indefinida - Marca comercial "Ultralase"	Indefinida	-	21.000
		-	21.000
Con vida útil definida - Propiedad industrial	5 años	237	237
Otros activos intangibles	5 años	-	101
		237	338
Total bruto		237	21.338
Menos:			
Amortización acumulada		(71)	(155)
Total neto		166	21.183

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

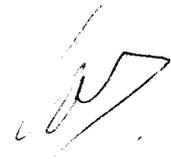
	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo inicial	21.338	22.636
Adiciones	-	267
Retiros	(101)	(1.565)
Diferencias de conversión	(1.520)	-
Trasposos	(19.480)	-
Saldo final	237	21.338

El saldo del epígrafe "Marca comercial Ultralase", por importe de 19.480 miles de euros, ha sido traspasado al cierre del ejercicio 2007 al capítulo "Activos mantenidos para la venta" (véase Nota 12).

6.2 Amortización de los activos intangibles de vida definida

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de estas partidas en los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo inicial	(155)	(1.404)
Retiros	101	1.531
Dotaciones con cargo a resultados	(17)	(282)
Saldo final	(71)	(155)



7. Propiedad, planta y equipo

7.1 Composición del saldo y movimientos significativos

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras Instalac., Utillaje y Mobiliario	Otro Inmovilizado	Total
Coste:					
Saldo al 1 de enero de 2006	31.828	35.067	8.143	2.499	77.537
Adiciones	2.697	6.261	526	209	9.693
Retiros	-	(21)	(1)	-	(22)
Diferencias de conversión	123	165	51	-	339
Saldo al 31 de diciembre de 2006	34.648	41.472	8.719	2.708	87.547
Adiciones	5.391	3.250	1.012	488	10.141
Retiros	(1.569)	(1.080)	(138)	(5)	(2.792)
Diferencias de conversión	(777)	(1.244)	(311)	(3)	(2.335)
Trasposos (Nota 12)	(12.424)	(16.073)	(4.302)	(30)	(32.829)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	25.269	26.325	4.980	3.158	59.732
Amortización acumulada:					
Saldo al 1 de enero de 2006	(5.360)	(23.046)	(4.764)	(1.115)	(34.285)
Dotaciones	(2.487)	(3.968)	(799)	(300)	(7.554)
Diferencias de conversión	(38)	(107)	(41)	-	(186)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	(7.885)	(27.121)	(5.604)	(1.415)	(42.025)
Dotaciones	(2.098)	(2.245)	(455)	(356)	(5.154)
Dotaciones operaciones interrumpidas	(662)	(2.404)	(430)	(2)	(3.498)
Retiros	460	1.023	116	2	1.601
Diferencias de conversión	407	901	315	1	1.624
Trasposos (Nota 12)	3.429	9.859	3.206	261	16.755
Saldo al 31 de diciembre de 2007	(6.349)	(19.987)	(2.852)	(1.509)	(30.697)
Pérdidas por deterioro:					
Saldo al 31 de diciembre de 2006	(1.041)	(190)	(59)	(3)	(1.293)
Aplicaciones	1.041	190	59	3	1.293
Retiros	(7.778)	(391)	-	(349)	(8.518)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	(7.778)	(391)	-	(349)	(8.518)
Activo material neto:					
Saldo al 31 de diciembre de 2006	25.722	14.161	3.056	1.290	44.229
Saldo al 31 de diciembre de 2007	11.142	5.947	2.128	1.300	20.517



Todo el inmovilizado es de uso propio, no existiendo al 31 de diciembre de 2007, ni al 31 de diciembre de 2006, ningún elemento cedido a terceros en régimen de arrendamiento.

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2007 que figura en el cuadro anterior existen partidas por un importe aproximado de:

- 2.749 miles de euros correspondientes a inmovilizado material propiedad de las entidades del Grupo radicadas en países extranjeros (28.564 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).
- 1.237 miles de euros correspondientes a inmovilizado material que las entidades consolidadas han adquirido en régimen de arrendamiento financiero (2.595 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

Al 31 de diciembre de 2007 activos materiales de uso propio por un importe bruto de 16.299 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (21.321 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

El Grupo desarrolla su actividad en inmuebles arrendados (véase Nota 21.3).

Al 31 de diciembre de 2007 el Grupo no tiene adquiridos compromisos por inversiones en "Propiedad, planta y equipo" por importe significativo.

El Grupo tiene asegurados todos los elementos incluidos en "Propiedad, planta y equipo" por su valor neto contable, siendo éste inferior al valor de reposición de dichos activos.

7.2 Pérdidas por deterioro de valor

Durante el ejercicio 2006, como consecuencia de la situación de pérdidas existente en las filiales italianas, así como del "Plan de Reestructuración" y restantes medidas adoptadas por el Grupo (véase Nota 1), los Administradores identificaron determinados activos incluidos en el epígrafe "Propiedad, planta y equipo" cuyo valor recuperable era inferior a su importe en libros. En consecuencia, el importe en libros de dichos activos se redujo a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto, con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006. La provisión correspondiente se ha dado de baja durante el ejercicio 2007, así como el valor de coste y correspondiente amortización acumulada de los activos afectados por las pérdidas por deterioro.

En el ejercicio 2007, como consecuencia de la decisión adoptada por los Administradores de la Sociedad dominante de proceder a la liquidación ordenada de sus sociedades filiales italianas (véase Nota 33), los Administradores han identificado determinados activos incluidos en el epígrafe "Propiedad, planta y equipo" cuyo valor recuperable se estima que será nulo. En consecuencia, el importe en libros de dichos activos se ha provisionado íntegramente, reconociendo una pérdida por deterioro de valor con cargo al capítulo "Pérdidas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 por importe de 8.518 miles de euros.

8. Sociedades dependientes

A continuación se detallan las sociedades dependientes y multigrupo, ninguna de las cuales cotiza en Bolsa, así como la información relacionada con las mismas, que incluye denominación, domicilio social y la proporción de participación de la Sociedad dominante en su capital.

Sociedad	Auditor	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante		
				Directos	Indirectos	Otros (i)
Subgrupo Corporación Dermoestética, S.r.L.						
Corporación Dermoestética, S.r.L.	a	Turín (Italia)	c	99,90	-	0,10
Alta Estética, S.r.L.	a	Turín, (Italia)	c	-	99,80	0,20
Belle Epoque, S.r.L.	a	Turín, (Italia)	c	-	99,80	0,20
Istituto Cosmética Avanzata, S.r.L.	a	Turín, (Italia)	c	-	99,80	0,20
Obiettivo Uno, S.r.L.	a	Turín, (Italia)	c	-	99,80	0,20
Belmed, S.r.L.	a	Turín, (Italia)	c	-	99,80	0,20
Studio Estética i Benessere, S.r.L.	a	Turín, (Italia)	c	-	99,80	0,20
Subgrupo Dermo Salud, S.r.L.						
Dermo Salud, S.r.L.	a	Turín, (Italia)	d	99,90	-	0,10
Società Italiana di Medicina e Chirurgia, S.r.L.	a	Turín, (Italia)	d	-	99,80	0,20
Cliniche Futura, S.r.L.	a	Turín, (Italia)	d	-	99,80	0,20
Istituto Medico Laser, S.r.L.	a	Turín, (Italia)	d	-	99,80	0,20
Medical International Center, S.r.L.	a	Turín, (Italia)	d	-	99,80	0,20
Medicalia, S.r.L.	a	Turín, (Italia)	d	-	99,80	0,20
Ultralase Medical Aesthetics Ltd. (Nota 12)	a	Leeds, (Reino Unido)	g	100	-	-
Subgrupo Ultralase Limited (Nota 12)	b	Leeds, (Reino Unido)				
Ultralase Ltd.			e	100	-	-
The Corneal Laser Centre Ltd.			g	-	100	-
Nusight Ltd.			g	-	100	-
Obesidad y Genética, S.L.	a	Valencia (España)	f	100	-	-
Corporación Dermoestética, S.A. de C.V.	a	México, D.F. (México)	d - f	51	-	-
Cosmética Estética Avanzada, S.L.	a	Barcelona (España)	f - h	50	-	-

- (a) Información obtenida de sus cuentas anuales del 2007 no auditadas por no estar obligadas a ello.
- (b) Información obtenida de sus cuentas anuales del ejercicio 2007, auditadas por Deloitte & Touche LLP.
- (c) La actividad desarrollada por estas sociedades consiste en la prestación de servicios estéticos.
- (d) La actividad desarrollada por estas sociedades consiste en la prestación de servicios médico-estéticos.
- (e) La actividad desarrollada por esta sociedad consiste en la prestación de servicios de cirugía ocular y refractiva.
- (f) Sociedades en fase de inicio de actividad, relacionada con la prestación de servicios y comercialización de productos estéticos y médico-estéticos.
- (g) Sin actividad.
- (h) Sociedad multigrupo.
- (i) Los derechos de voto incluidos en la columna "Otros" corresponden a participaciones minoritarias de los Administradores de la Sociedad dominante en las respectivas sociedades dependientes, al ser un requisito de la legislación italiana. Estos derechos de voto están controlados por la Sociedad dominante en base a acuerdos no formales.

9. Otros activos no corrientes

Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

El saldo de este epígrafe corresponde en su totalidad a la inversión que la Sociedad dominante tiene sobre el 50% del capital social de Cosmética Estética Avanzada, S.L., compañía domiciliada en Barcelona (España), que se encuentra en fase de inicio de su actividad, estando previsto que se dedique a la creación, diseño, desarrollo y comercialización de productos cosméticos. De acuerdo con el contrato de joint-venture formalizado con el otro socio de esta compañía, Antonio Puig, S.A., la Sociedad dominante tiene el compromiso de prestar financiación a Cosmética Estética Avanzada, S.L. por importe de 1.850 miles de euros durante los primeros meses de 2008, formalizada como préstamo participativo.

Activos financieros al vencimiento

Corresponden en su totalidad a las fianzas por los alquileres de los inmuebles en los que el Grupo desarrolla su actividad (véase Nota 4.5). El movimiento del período es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2006	1.076
Adiciones del ejercicio	86
Retiros del ejercicio	(21)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	1.141
Adiciones del ejercicio	24
Retiros del ejercicio	(17)
Traspasos (Nota 12)	(135)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	1.013

Activos financieros disponibles para la venta

El movimiento del período es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2006	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	-
Adiciones del ejercicio	1.200
Provisiones con cargo a resultados	(67)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	1.133

El saldo de este epígrafe corresponde a una participación en el 10% del capital social de Adquiera Servicios Financieros EFC, S.A. adquirida durante el presente ejercicio a una compañía vinculada por un precio de 600 miles de euros, equivalente a su valor teórico contable a la fecha de la operación. Posteriormente, la Sociedad suscribió y desembolsó un importe adicional de 600 miles de euros en una ampliación de capital realizada por esta sociedad participada, que se encuentra en fase de inicio de actividad, habiendo incurrido en pérdidas según lo previsto en su plan de negocio, que contempla la generación de beneficios a medio plazo. Como consecuencia de dichas pérdidas la Sociedad ha registrado una provisión por importe de 67 miles de euros con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.



10. Existencias

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Instrumental y pequeño utillaje sanitario	1.506	1.475
Material para consumo y reposición	2.885	3.593
Otros aprovisionamientos	240	171
	4.631	5.239

La política del Grupo es formalizar con compañías externas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. Las pólizas contratadas por el Grupo cubrían la práctica totalidad del valor neto en libros del Grupo de las existencias al cierre del ejercicio.

11. Activos financieros a corto plazo y otros activos corrientes

Activos financieros a corto plazo

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Es política del Grupo cobrar en efectivo a sus clientes todos los tratamientos en el momento de su contratación. El procedimiento de cobro establecido por las sociedades del Grupo permite al cliente financiar los tratamientos recibidos a través de determinadas entidades financieras. El epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" a la fecha del balance de situación incluye, fundamentalmente, los importes a cobrar a las mencionadas entidades financieras procedentes de los tratamientos financiados en los últimos días del ejercicio que al cierre del mismo se encuentran pendientes de liquidación y que han sido cobrados por el Grupo en los primeros días del ejercicio 2008.

Excepto en el caso de Ultralase Limited, es política habitual del Grupo que los clientes asuman la totalidad de los costes derivados de la contratación con las mencionadas entidades financieras, percibiendo el Grupo ciertas comisiones que se registran con abono al epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de Ultralase Limited, ésta asume una parte significativa de dichos costes, que tienen naturaleza financiera.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Otros activos corrientes

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Administraciones Públicas deudoras:		
IVA	2.187	2.908
Impuesto sobre Sociedades	33	1.813
Otros impuestos	97	116
Otros activos	194	1.266
	2.511	6.103

12. Operaciones interrumpidas

Descripción de las desinversiones

Según se indica en la Nota 1, con fecha 27 de diciembre de 2007, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aceptó la oferta vinculante presentada por 3i Europe Plc. para adquirir el 100% del capital social de su filial británica Ultralase Limited por un importe de 174,5 millones de libras esterlinas (235 millones de euros, aproximadamente). Dicha oferta estaba condicionada a la finalización del proceso de "due diligence" legal, fiscal, financiero y laboral de forma satisfactoria para 3i Europe Plc. y al acuerdo satisfactorio sobre la documentación legal para la ejecución de la transacción. Dicho proceso ha quedado completado durante los primeros meses del ejercicio 2008 con la venta de dicha participación con fecha 14 de febrero de 2008 (véase Nota 33).

Asimismo, con fecha 28 de marzo de 2008, el Grupo ha vendido a participación en Ultralase Medical Aesthetics Ltd., culminando el proceso iniciado a los efectos en el ejercicio 2007 (véanse Notas 1 y 33).

Resultados y flujos netos de efectivo de operaciones interrumpidas

Los resultados de explotación generados por las operaciones interrumpidas que han sido incluidos en la cuenta de resultados consolidada se detallan a continuación. Las cifras comparativas del ejercicio 2006 han sido re-expresadas para incluir las operaciones clasificadas en interrupción en el presente ejercicio.

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Ultralase Ltd.	Ultralase Medical Aesthetics Ltd.	Ultralase Ltd.	Ultralase Medical Aesthetics Ltd.
Importe neto de la cifra de negocios	63.808	248	46.232	466
Aprovisionamientos	(12.949)	(172)	(9.163)	(392)
Gastos de personal	(12.039)	(506)	(9.532)	(1.211)
Amortización	(3.405)	(93)	(2.554)	(101)
Otros gastos	(18.581)	(992)	(14.726)	(3.236)
Resultado de explotación	16.834	(1.515)	10.257	(4.474)
Ingresos financieros	173	-	137	19
Gastos financieros	(5.439)	(62)	(3.377)	(97)
Resultado antes de impuestos	11.568	(1.577)	7.017	(4.552)
Impuesto sobre las ganancias	(3.650)	(92)	(2.090)	1.210
Resultados del ejercicio	7.918	(1.669)	4.927	(3.342)

Adicionalmente, a continuación se indican los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades de explotación, de inversión y de financiación de las operaciones interrumpidas:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.961	3.031
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	15.407	8.201
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(7.313)	(6.007)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(7.177)	(3.264)
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.878	1.961

Activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta

El importe de los activos y pasivos asociados a las operaciones interrumpidas al 31 de diciembre de 2007, que en su práctica totalidad se corresponden con los activos y pasivos de Ultralase Limited, se indica a continuación:

	Miles de Euros
ACTIVO:	
Activos no corrientes	
Propiedad, planta y equipo	16.074
Fondo de comercio	15.408
Otros activos intangibles	19.480
Activos por impuestos diferidos	142
Otros activos no corrientes	135
Total activos no corrientes	51.239
Activos corrientes	
Existencias	599
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.878
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2.257
Activos por impuestos corrientes	172
Otros activos corrientes	1.407
Total activos corrientes	7.313
Activos clasificados como mantenidos para la venta	58.552

	Miles de Euros
PASIVO:	
Pasivos no corrientes	
Deudas con entidades de crédito	164
Pasivos por impuestos diferidos	3.172
Otros pasivos no corrientes	676
Total pasivos no corrientes	4.012
Pasivos corrientes	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.109
Deudas con entidades de crédito	160
Pasivos por impuestos corrientes	2.848
Otros pasivos corrientes	637
Total pasivos corrientes	9.754
Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta	13.766

Beneficio por acción de las actividades interrumpidas

El beneficio básico por acción de las actividades interrumpidas en los ejercicios 2007 y 2006, que coincide con el beneficio diluido por acción, ha ascendido a 0,158 y 0,040 euros por acción, respectivamente.

13. Patrimonio neto

13.1 Capital social

Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se ha producido movimientos en la rúbrica de "Capital social". El capital suscrito de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2007 está representado por 39.891.135 acciones al portador de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. A dicha fecha, la totalidad de las acciones de la Sociedad dominante está admitida a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao, así como en el Mercado Continuo.

13.2 Prima de emisión de acciones

El saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado no ha tenido movimiento durante el ejercicio 2007.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

13.3 Reservas

El detalle, por conceptos, del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Reservas restringidas -		
Reserva legal	108	108
Reserva para acciones propias	284	53
Otras reservas	9.028	10.209
	9.420	10.370
Reservas voluntarias y reservas de consolidación -		
Atribuidas a la Sociedad dominante	43.826	19.480
Atribuidas a las restantes entidades consolidadas	(43.681)	(21.017)
	145	(1.537)
	9.565	8.833

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

Reserva para acciones propias

El saldo de la reserva para acciones propias se incluye en el epígrafe "Reservas de la Sociedad dominante-Otras reservas". De acuerdo con el art. 79.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, esta reserva se constituye por la adquisición de acciones propias y es indisponible en tanto éstas no sean amortizadas o enajenadas.

Otras reservas

Según establece la normativa societaria vigente en España, hasta que la partida "Gastos de establecimiento" del balance de situación individual de la Sociedad dominante, elaborado según criterios contables generalmente aceptados en España, haya sido totalmente amortizada, está prohibida toda distribución de beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados en la Sociedad dominante, que al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 9.028 miles de euros (10.209 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

Reservas por sociedades

El desglose por entidades de los saldos de esta cuenta de los balances de situación consolidados (una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación y las diferencias de cambio reconocidas en el patrimonio neto como resultado del proceso de consolidación), se indican a continuación:



Entidad	Miles de Euros	
	2007	2006
Corporación Dermoestética, S.A.	53.246	29.850
Corporación Dermoestética, S.r.L.	(32.591)	(16.685)
Derma Salud, S.r.L.	(12.218)	(5.379)
Ultralase Limited	6.158	2.734
Ultralase Medical Aesthetics Limited (Nota 12)	(5.030)	(1.687)
	9.565	8.833

13.4 Diferencias de conversión

El importe de las diferencias de conversión se distribuye de la siguiente forma entre las sociedades del Grupo:

Entidad	Miles de Euros
Ultralase Limited	(3.668)
Ultralase Medical Aesthetics Limited	187
Corporación Dermoestética, S.A. de C.V. (México)	(27)
	(3.508)

13.5 Acciones de la Sociedad dominante

El movimiento del epígrafe "Acciones de la Sociedad dominante" para los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Euros		
	Número de Acciones	Importe	% sobre Capital
Saldo al 1 de enero de 2006	-	-	-
Compras	81.392	720.404	0,2
Saldo al 31 de diciembre de 2006	81.392	720.404	0,2
Compras	323.565	2.815.664	0,82
Saldo al 31 de diciembre de 2007	404.957	3.536.068	1,02

Las adquisiciones de acciones propias realizadas durante el ejercicio 2006 se efectuaron en virtud de los acuerdos de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante de fecha 27 de mayo de 2006 y de su Consejo de Administración de fecha 12 de diciembre de 2006, no habiéndose establecido destino específico alguno para las mismas.

Asimismo, las adquisiciones de acciones propias realizadas durante el ejercicio 2007 se efectuaron en virtud de los acuerdos de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante de fecha 19 de mayo de 2007, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización de adquisición de acciones propias concedida en la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante de fecha 27 de mayo de 2006. Dicha adquisición de acciones propias fue aprobada por el Consejo de Administración de fecha 5 de julio de 2007, no habiéndose establecido destino específico alguno para las mismas.

13.6 Intereses minoritarios

El saldo de este epígrafe, que se ha generado íntegramente durante el ejercicio 2007, corresponde a la participación del 49% de los socios externos de la sociedad Corporación Dermoestética S.A. de C.V. (México) constituida durante el presente ejercicio. Adicionalmente a la Sociedad dominante, el único accionista con participación superior al 10% en esta sociedad dependiente es a compañía mexicana "Consortio Impulsa, S.A. de C.V." Esta sociedad participada se encuentra en fase de inicio de actividad.

14. Provisiones a largo plazo

El movimiento de las cuentas de provisiones para los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2006	3.225
Dotación a la provisión con cargo a resultados	
Por reestructuración de filiales	1.307
Por otros conceptos	2.107
Provisiones utilizadas	(1.123)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	5.516
Dotación a la provisión con cargo a resultados	1.251
Provisiones utilizadas	
Por reestructuración de filiales	(1.212)
Por otros conceptos (Nota 25.2)	(2.115)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	3.440

El Grupo provisiona las responsabilidades de cualquier clase o naturaleza, nacidas de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a su cargo, tanto las individualmente identificadas como las incurridas pero estimadas en base a la experiencia histórica acumulada hasta la fecha siempre que puedan ser determinadas con fiabilidad y no se encuentren cubiertas por las pólizas de seguros de responsabilidad civil contratadas por el mismo.

En este sentido, el Grupo no reconoce como provisiones aquellos pasivos contingentes que no surgen de obligaciones presentes o cuya cuantía no puede ser determinada con fiabilidad.

El Grupo registró durante el ejercicio 2006 una provisión por importe de 1.307 miles de euros relativa a los costes de reestructuración de sus filiales italianas, de acuerdo con el Plan aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación-Costes de reestructuración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006 (véase Nota 21.4). Dicha provisión incluía, fundamentalmente, los costes derivados del despido del personal, cancelación de contratos de alquiler y otros contratos onerosos, así como los costes a incurrir para la propia ejecución del Plan de reestructuración. La ejecución del Plan se inició durante el último trimestre del ejercicio 2006, quedando concluido durante el ejercicio 2007 en su práctica totalidad.

15. Deudas con entidades de crédito

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Deudas por arrendamiento financiero (Nota 16)	500	554	842	1.331
Préstamos bancarios	7.822	26.813	5.423	32.558
	8.322	27.367	6.265	33.889

La composición del saldo de deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2007, detallado por vencimientos, es la siguiente:

	Miles de Euros				
	2009	2010	2011	2012	Total
Deudas por arrendamiento financiero	306	248	-	-	554
Préstamos bancarios	7.943	7.240	6.615	5.015	26.813
	8.249	7.488	6.615	5.015	27.367

Al 31 de diciembre de 2007, las deudas con entidades de crédito estaban instrumentadas todas en euros. Al 31 de diciembre de 2006, la práctica totalidad de las deudas con entidades de crédito también se encontraban instrumentadas en euros.

Los tipos medios de interés de la deuda bancaria correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 se han situado en los intervalos siguientes:

	2007	2006
Deudas por arrendamiento financiero	4,8%	4,1%
Préstamos bancarios	4,7%	3,4%

La totalidad de los préstamos bancarios, por importe de 34.635 miles de euros (37.981 miles de euros en 2006), se formalizaron con tipos de interés variables, exponiendo al Grupo a riesgo de interés en sus flujos de efectivo.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que el valor razonable del endeudamiento del Grupo coincide con el valor registrado en libros.

El Grupo tiene los siguientes préstamos bancarios:

- (i) Préstamos por 1.593 miles de euros de las sociedades italianas del Grupo (2.188 miles en 2006). Estos préstamos se obtuvieron en ejercicios anteriores y tienen su vencimiento último según contrato en el ejercicio 2010. Los préstamos devengan un tipo de interés referenciado al euribor más un diferencial medio del 0,6%.
- (ii) Préstamos por 31.042 miles de euros (35.793 miles de euros en 2006) destinados a financiar la operación de adquisición de Ultralase Limited, en los que no se otorgan garantías reales ni se establecen compromisos ("covenants") financieros o de otro tipo relevantes a excepción de un préstamo de 6 millones de euros y vencimiento último en 2012, que incluye una cláusula de cumplimiento de determinados ratios

financieros por parte de la Sociedad dominante. Su incumplimiento supondría la restitución automática del importe pendiente del préstamo. En opinión de sus Administradores, al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad dominante cumplía la totalidad de los ratios mencionados anteriormente.

Estos préstamos fueron concedidos en ejercicios anteriores por un importe inicial de 37 millones de euros y tienen su vencimiento último establecido en el ejercicio 2012. El tipo de interés que devengan está referenciado al euribor más un diferencial del 0,65%, aproximadamente, lo que ha supuesto para el Grupo intereses de 1.620 miles de euros (1.261 miles de euros en 2006), que han sido registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 adjunta (véase Nota 23).

- (iii) Préstamo por 2.000 miles de euros formalizado en 2007 por la Sociedad dominante y con vencimiento último en el ejercicio 2012.

16. Obligaciones por arrendamientos financieros

La política del Grupo consiste en suscribir contratos de arrendamiento financiero para una parte de su maquinaria y equipos. La duración media de los arrendamientos financieros es de entre tres y cinco años. En la Nota 15 se detalla el tipo de interés efectivo medio de la deuda durante los ejercicios 2007 y 2006. Los tipos de interés se fijan en la fecha del contrato. La amortización de los arrendamientos se realiza con carácter fijo y no se ha celebrado ningún acuerdo para los pagos de rentas contingentes.

Todas las obligaciones por arrendamiento se denominan en euros. El valor razonable de las obligaciones por arrendamiento del Grupo se aproxima a su importe en libros (véase Nota 15).

17. Cuentas por pagar y otros pasivos corrientes

Anticipos de clientes

Es política del Grupo cobrar en efectivo a sus clientes todos los tratamientos en el momento de su contratación. Estos tratamientos se registran como ingresos en la cuenta de resultados siguiendo el criterio del devengo, en función de las sesiones efectivamente realizadas. Los cobros realizados por tratamientos correspondientes a sesiones que se realizarán con posterioridad al cierre del ejercicio se incluyen en la cuenta "Anticipos de clientes" en el pasivo del balance de situación consolidado.

Acreedores comerciales

El saldo del epígrafe "Acreedores comerciales" incluye las cuentas a pagar derivadas de las operaciones comerciales ordinarias del Grupo.

Los Administradores consideran que el importe en libros de los acreedores comerciales se aproxima a su valor razonable.

Otros pasivos corrientes

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Remuneraciones pendientes de pago	1.390	1.705
Administraciones Públicas acreedoras:		
Impuesto sobre Sociedades	-	697
Otros impuestos	912	2.876
Otras deudas a corto plazo	88	868
	2.390	6.146

18. Pagos diferidos

El movimiento habido durante 2007 y 2006 en este capítulo, incluido en el epígrafe "Pasivos no corrientes" del balance de situación consolidado adjunto, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2006	1.045
Adiciones	182
Imputación a resultados	(6)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	1.221
Adiciones	23
Imputación a resultados	(93)
Trasposos (Nota 12)	(676)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	475

La práctica totalidad del saldo corresponde al diferimiento de los beneficios obtenidos por los períodos de carencia inicial concedidos al Grupo en los contratos de arrendamiento operativo correspondientes a los locales en los que el Grupo desarrolla su actividad, para su imputación a resultados de forma uniforme durante el período de duración de dichos contratos de arrendamiento.

19. Ingresos

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Prestación de servicios	84.754	84.939
Ventas de bienes	1.714	969
Importe neto de la cifra de negocios	86.468	85.908
Otros ingresos de explotación	895	938
Otros ingresos de explotación	895	938

Los ingresos por prestación de servicios incluyen, fundamentalmente, los relativos a las operaciones ordinarias del Grupo en España, Portugal e Italia, fundamentalmente por la prestación de servicios estéticos y médico-



estéticos. Las ventas de bienes incluyen, entre otros conceptos, los ingresos generados por la venta de productos cosméticos fabricados por el Grupo en España.

20. Información por segmentos

20.1 Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura, generalmente, en primer lugar, siguiendo una distribución geográfica y, en segundo lugar, en función de las distintas líneas de negocio del Grupo.

Segmentos principales – geográficos

Las actividades del Grupo se ubican en España, Portugal, Italia y Reino Unido, estando previsto comenzar la actividad en México en 2008. Las actividades del Grupo en el Reino Unido, desarrolladas por Ultralase Limited y por Ultralase Medical Aesthetics Limited han sido consideradas como operaciones interrumpidas (véanse Notas 1 y 12).

Segmentos secundarios – de negocio

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo en vigor al cierre del ejercicio 2007; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En el ejercicio 2007 el Grupo centró sus actividades en las siguientes grandes líneas de negocio, que constituyen la base sobre la que el Grupo presenta la información relativa a sus segmentos secundarios:

- Médico – estético;
- Cirugía ocular. Esta línea de negocio ha sido desarrollada en el Grupo casi exclusivamente por Ultralase Limited, que ha sido considerada como operación interrumpida (véase Notas 1 y 12).

20.2 Bases y metodología de la información por segmentos geográficos

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes elaborados por la Dirección de las distintas sociedades del Grupo.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser distribuidos al mismo utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos ni las ganancias procedentes de venta de inversiones o de operaciones de rescate o extinción de deuda.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles más la proporción correspondiente de los gastos que puedan ser distribuidos al segmento utilizando una base razonable de reparto. Estos gastos repartidos no incluyen intereses ni pérdidas derivadas de la venta de inversiones, del rescate o extinción de deuda. No incluyen, tampoco, el gasto de impuesto sobre beneficios ni los gastos generales de administración correspondientes a la sede central que no estén relacionados con las actividades de explotación de los segmentos y, por tanto, no puedan ser distribuidos utilizando un criterio razonable. El resultado del segmento se presenta antes de cualquier ajuste que correspondiera a intereses minoritarios.

Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con su explotación más los que le pueden ser directamente atribuibles de acuerdo a los criterios de reparto anteriormente mencionados e incluyen la parte proporcional correspondiente de los negocios conjuntos. Los pasivos no incluyen las deudas por el impuesto sobre beneficios.



A continuación se presenta la información por segmentos geográficos:

Información de segmentos principales

	Miles de Euros									
	España/Portugal		Italia		Reino Unido		México		Total Grupo	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Total ingresos	80.095	80.002	6.373	5.906	64.056	46.698	-	-	150.524	132.606
RESULTADOS -										
Resultado de explotación	7.269	12.987	(18.022)	(13.747)	15.319	5.783	(87)	-	4.479	5.023
Resultado financiero	(1.335)	(358)	(575)	(606)	(5.328)	(3.318)	-	-	(7.238)	(4.282)
Resultado antes de impuestos	5.934	12.629	(18.597)	(14.353)	9.991	2.465	(87)	-	(2.759)	741
Impuestos	(447)	9.377	6.086	(8.392)	(3.742)	(880)	-	-	1.897	(9)
Resultado del segmento	5.487	22.006	(12.511)	(22.745)	6.249	1.585	(87)	-	(862)	732

	Miles de Euros									
	España/Portugal		Italia		Reino Unido		México		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Otra información										
Adiciones de activos materiales	2.557	3.383	109	213	7.475	6.097	-	-	10.141	9.693
Adiciones de activos intangibles	-	267	-	-	-	-	-	-	-	267
Adiciones de otros activos no corrientes	2.949	-	-	-	-	-	-	-	2.949	-
Gastos que no implican salida de efectivo										
Amortizaciones	3.534	3.386	1.637	1.795	3.498	2.654	-	-	8.669	7.836
Provisiones	585	2.107	9.454	1.307	-	-	-	-	10.039	3.414
Balance de situación consolidado										
Activos por segmentos	38.580	42.099	5.614	17.044	58.552	55.546	-	-	102.746	114.689
Pasivos por segmentos	68.104	72.659	2.691	7.858	13.766	8.701	-	-	84.561	89.218
Patrimonio neto por segmentos	73.450	67.526	(59.161)	(44.809)	3.896	2.754	-	-	18.185	25.471

Los resultados, activos y pasivos aportados por las actividades interrumpidas se corresponden íntegramente con el segmento principal "Reino Unido".

Información de segmentos secundarios

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución por actividades de las entidades que los originan:



	Miles de Euros					
	Ingresos		Activos Totales		Adiciones al Inmovilizado Material y Activos Intangibles	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Médico – estético	86.717	86.374	44.870	61.723	2.666	3.807
Cirugía ocular	63.807	46.232	57.876	52.966	7.475	5.886
Total	150.524	132.606	102.746	114.689	10.141	9.693

El segmento secundario "Cirugía ocular" recoge íntegramente importes correspondientes a actividades interrumpidas.

21. Gastos

21.1 Aprovisionamientos

La composición del saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	7.728	7.587
Servicios asistenciales	9.296	8.366
Trabajos realizados por otras empresas	5.758	4.565
Variación de existencias comerciales, materias primas y otras existencias	(216)	(1.180)
Aprovisionamientos	22.566	19.338

El saldo del epígrafe "Servicios asistenciales" corresponde, fundamentalmente, a los trabajos realizados para el Grupo por licenciados sanitarios y a los servicios prestados por empresas sanitarias. El número de profesionales que prestan servicios asistenciales externos ha sido, durante el ejercicio 2007, de 464 personas, incluido médicos y cirujanos (376 personas en el ejercicio 2006). El capítulo "Trabajos realizados por otras empresas" incluye los gastos relacionados con los servicios de lavandería, limpieza y gestión de residuos, en su mayor parte.

21.2 Gastos de personal

La composición del saldo del epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Sueldos y salarios	16.759	17.114
Seguridad Social	4.171	4.363
Indemnizaciones	138	667
	21.068	22.144

El número medio de empleados del Grupo (excluyendo aquellos pertenecientes a operaciones interrumpidas), distribuido por categorías profesionales y sexos, es el siguiente:

	Número de Empleados			
	2007		2006	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Dirección y mandos intermedios	7	89	9	93
Licenciados sanitarios	36	92	29	86
Técnicos sanitarios	1	250	2	259
Otro personal sanitario	2	-	1	-
Personal no sanitario	22	346	22	393
	68	777	63	831

21.3 Arrendamientos operativos

El Grupo desarrolla su actividad en inmuebles arrendados. Tal y como se detalla en la Nota 28, parte de los inmuebles son arrendados al Grupo por una compañía vinculada. El Grupo ha formalizado contratos de arrendamiento operativo de todos estos inmuebles con una duración media de 13 años, sin que exista ninguna característica adicional significativa, repartiendo uniformemente el gasto a lo largo del período de duración del contrato, independientemente del calendario de pagos realizado. tal y como exige la "Norma Internacional de Contabilidad nº 17 – Arrendamientos". La diferencia entre el gasto contabilizado y el importe efectivamente pagado es contabilizada por el Grupo dentro del epígrafe "Pagos diferidos" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Al 31 de diciembre de 2007 el Grupo tenía compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento en virtud de arrendamientos operativos con los vencimientos siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Menos de un año	6.813	5.808
Entre dos y cinco años	22.672	24.496
Más de cinco años	37.131	32.972
	66.616	63.276

En relación con la información contenida en el cuadro anterior, los contratos de arrendamiento de locales correspondientes a las distintas sociedades del Grupo incluyen penalizaciones específicas en caso de cancelación anticipada, de acuerdo con las condiciones habituales de mercado y regulatorias en los respectivos países. El importe total de dichas penalizaciones al 31 de diciembre de 2007 asciende a 1.109 miles de euros (1.391 miles de euros en el ejercicio 2006) que se encuentran garantizados por la Sociedad dominante.

21.4 Otros gastos de explotación

La composición del saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Publicidad y propaganda	25.824	23.382
Arrendamientos y cánones	6.740	6.738
Otros servicios	3.234	2.001
Servicios profesionales independientes	1.541	881
Costes de reestructuración	-	1.307
Suministros	808	852
Reparaciones y conservación	677	773
Dotación a las provisiones	520	392
Transportes	336	289
Primas de seguros	284	390
Servicios bancarios y similares	217	252
Tributos	699	593
	40.880	37.850

Los honorarios devengados relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor principal y entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2007 han ascendido a 109 miles de euros (118 miles de euros en 2006), de los que 77 miles de euros (70 miles de euros en 2006) corresponden a la Sociedad dominante. Asimismo los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados durante el ejercicio 2007 a la Sociedad dominante por el auditor principal ascendieron a 25 miles de euros (18 miles de euros en 2006).

22. Ingresos financieros

La composición del saldo del epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Intereses de depósitos bancarios	-	152
Intereses de cuentas corrientes	67	100
Otros ingresos financieros	-	5
	67	257



23. Gastos financieros

La composición del saldo del epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Intereses de préstamos a largo plazo (Nota 15)	1.620	1.153
Intereses de deudas por arrendamientos financieros	93	66
Otros gastos financieros	264	2
	1.977	1.221

24. Aportación al resultado

La aportación de cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación a los resultados consolidados, después del Impuesto sobre Sociedades y de los ajustes de consolidación, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	Ingresos/(Gastos)	
	2007	2006
Corporación Dermoestética, S.A.	5.487	22.006
Corporación Dermoestética, S.r.L.	(6.634)	(15.906)
Dermo Salud, S.r.L.	(5.877)	(6.839)
Corporación Dermoestética, S.A. de C.V.	(44)	-
Operaciones interrumpidas (Nota 12)	6.249	1.471
Total	(819)	732

25. Situación fiscal

25.1 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Las sociedades consolidadas tienen abiertos a inspección los ejercicios no prescritos para los impuestos que les son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

25.2 Conciliación de los resultados contable y fiscal

La Sociedad dominante y la totalidad de las entidades dependientes del Grupo presentan individualmente sus declaraciones de impuestos sobre beneficios de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios, resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Resultado consolidado antes de impuestos (pérdidas)	(12.750)	(1.724)
Diferencias permanentes	(587)	875
Resultado ajustado (pérdidas)	(13.337)	(849)
Tipo impositivo	30%	35%
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo	4.001	(297)
Efecto de la aplicación de distintos tipos impositivos	-	(64)
Deducciones en la cuota	-	-
(Gasto)/Ingreso del Impuesto sobre las ganancias	4.001	(361)
Diferencias temporales	(1.074)	(798)
Cuota líquida	2.927	(1.159)

Adicionalmente, el Grupo ha registrado otras partidas con cargo o abono al capítulo "Impuesto sobre las ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros
Ingreso del Impuesto sobre las ganancias del ejercicio 2007	(4.001)
Variación de bases imponibles negativas del ejercicio 2006	(540)
Variación impuesto diferido Italia	(1.383)
Otros conceptos	285
Gasto del Impuesto sobre las ganancias	(5.639)

El Grupo, como consecuencia de la decisión tomada por los Administradores de la Sociedad dominante de proceder a la liquidación ordenada de sus sociedades filiales italianas (véase Nota 33), ha dado de baja los impuestos diferidos que mantenía registrados relativos a la eliminación del efecto de las provisiones que la Sociedad dominante contabiliza en sus cuentas anuales individuales por sus inversiones financieras en las sociedades filiales italianas, por su saldo al 31 de diciembre de 2006 que ascendía a 1.383 miles de euros, con abono al capítulo "Impuesto sobre las ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta.

De conformidad con el Art. 12.5 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad dominante considera deducible la amortización fiscal del fondo de comercio financiero surgido por diferencia entre el precio de adquisición de Ultralase Limited y su valor en libros a la fecha de la adquisición (véase Nota 5), con el límite máximo anual de la veinteava parte de su importe. Como consecuencia de lo anterior, el Grupo sigue el criterio de registrar la diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal que habrá de pagarse en el epígrafe "Pasivo por impuestos diferidos" del pasivo no corriente del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 adjunto (véanse Notas 12 y 25.3) por importe de 1.341 miles de euros (839 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

En el mes de noviembre de 2006 se aprobó la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio que, entre otros aspectos, modificó parcialmente la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciéndose que el tipo general de gravamen fuese el 32,5% para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2007 y el 30% para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2008. Por este motivo, en el ejercicio 2006 la Sociedad dominante procedió a reestimar, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de los impuestos anticipados y diferidos así como de los créditos impositivos contabilizados en el balance de situación

consolidado. Derivado del efecto de dicho recálculo se registró un importe de 1.163 miles de euros con abono al epígrafe "Impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006. En el cálculo de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2007 el Grupo ha aplicado el tipo impositivo del 30%, dado que se han generado bases imponibles negativas que se compensarán a partir del ejercicio 2008.

La legislación en vigor en España relativa al Impuesto sobre Sociedades establece diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones, la formación del personal, la investigación y desarrollo, y las actividades exportadoras, entre otros. Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad dominante tiene pendiente de aplicar en el Impuesto sobre Sociedades deducciones por actividades de exportación por un total de 6.007 miles de euros, generadas en los ejercicios 2004 y 2005, no habiéndose contabilizado el crédito fiscal relativo a las mismas, por prudencia, al considerar la situación existente respecto de la normativa que establece dichas deducciones, descrita en el párrafo siguiente. De acuerdo con la normativa en vigor, dichas deducciones pudieran, eventualmente, ser aplicadas en un plazo de diez años desde el ejercicio en que se generaron.

En relación a la deducción por actividades exportadoras, la Comisión Europea, mediante decisión de 22 de marzo de 2006, consideró que la misma tenía la consideración de ayuda de Estado, no compatible con el mercado común europeo, obligando al Estado español a eliminar gradualmente la citada deducción y poniendo fin con carácter inmediato a las ayudas relacionadas con el establecimiento de redes de distribución. La Sociedad dominante se acogió en ejercicios anteriores a los beneficios fiscales previstos en la citada legislación, habiendo deducido la cantidad de 1.411 miles de euros.

En marzo de 2006 las autoridades fiscales portuguesas notificaron a la Sociedad dominante el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación de carácter general en la sucursal que se mantiene constituida en aquel país en relación al Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2002 a 2006, ambos inclusive, así como al Impuesto sobre Sociedades del período 2002 a 2005. Como consecuencia de la citada Inspección se derivaron determinadas actas por importe de 2.082 miles de euros, que han sido pagadas en su totalidad por la Sociedad durante el presente ejercicio, habiendo presentado recurso contra las mismas de acuerdo con lo establecido en la legislación portuguesa. La Sociedad dominante mantenía registradas provisiones para riesgos y gastos por la totalidad del importe de las referidas actas, registradas en su práctica totalidad en ejercicios anteriores, que han sido canceladas al haberse procedido a su pago (véase Nota 14).

25.3 Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2007 y 2006 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en ambos ejercicios son:

Activos por Impuestos Diferidos con Origen en:	Miles de Euros	
	2007	2006
Crédito fiscal por bases imponibles negativas (España)	8.255	4.788
Pérdidas por deterioro (Italia)	1.841	-
Otros conceptos	260	475
	10.356	5.263

Pasivos por Impuestos Diferidos con Origen en:	Miles de Euros	
	2007	2006
Eliminación de provisiones de inversiones financieras	-	2.587
Deducibilidad fiscal Fondo de comercio Ultralase (Nota 12)	-	839
Otros conceptos	1.732	1.767
	1.732	5.193

El movimiento habido en los ejercicios 2007 y 2006 en los capítulos de "Activos por impuestos diferidos" y "Pasivos por impuestos diferidos" del balance de situación del Grupo ha sido el siguiente:

Activos por Impuestos Diferidos	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2006	11.677
Adiciones	2.211
Retiros	(8.625)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	5.263
Adiciones	5.308
Retiros	(73)
Trasposos (Nota 12)	(142)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	10.356

Pasivos por Impuestos Diferidos	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2006	12.405
Adiciones	920
Retiros	(8.132)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	5.193
Adiciones:	
De las operaciones continuadas	1.555
De las operaciones interrumpidas	254
Retiros	(2.098)
Trasposos (Nota 12)	(3.172)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	1.732

La Sociedad dominante y determinadas sociedades dependientes han incurrido en pérdidas en ejercicios anteriores y en el actual que darán derecho a su compensación por parte de las propias sociedades que han generado dichas pérdidas fiscales, con los beneficios que obtengan en ejercicios futuros, en los términos establecidos por la legislación fiscal de sus respectivos países. El importe al 31 de diciembre de 2007 de dichas bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros, en función del ejercicio en que se generaron, es el siguiente:

	Miles de Euros						
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Total
Corporación Dermoestética, S.A.	-	-	-	8.593	9.169	9.756	27.518
Corporación Dermoestética, S.r.L.	-	2.059	3.900	7.155	2.590	2.221	17.925
Ultralase Medical Aesthetics Ltd. (Nota 18)	-	-	1.654	1.173	-	-	2.827
Società Italiana di Medicina e Chirurgia, S.r.L.	3	1	1.010	1.166	1.167	1.138	4.485
Dermo Salud, S.r.L.	-	-	700	1.043	969	985	3.697
Belle Epoque, S.r.L.	-	75	682	635	1.603	1.194	4.189
Alta Estética, S.r.L.	-	67	814	401	457	453	2.192
Instituto Medico Laser, S.r.L.	-	-	402	729	852	27	2.010
Belmed, S.r.L.	31	295	330	192	296	11	1.155
Cliniche Futura, S.r.L.	-	-	194	525	793	168	1.680
Obiettivo Uno, S.r.L.	53	231	351	74	308	12	1.029
Istituto Cosmetica Avanzata, S.r.L.	-	-	28	634	2.506	2.134	5.302
Studio Estética i Benessere, S.r.L.	-	-	41	450	1.254	1.523	3.268
Medicalia, S.r.L.	-	-	-	107	273	-	380
Medical International Center, S.r.L.	-	-	-	-	42	-	42
	87	2.728	10.106	22.877	22.279	19.622	77.699

Al 31 de diciembre de 2007 se ha reconocido un activo no corriente por impuestos diferidos con respecto a las bases imponibles negativas generadas por la Sociedad dominante, por importe de 8.255 miles de euros (4.788 miles de euros en el ejercicio 2006). No se han reconocido los créditos fiscales relativos a las bases imponibles negativas de las restantes sociedades del Grupo considerando la situación de las mismas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales (véanse Notas 1 y 33).

El importe total de los impuestos diferidos asociados con los beneficios no distribuidos que aportan al consolidado las sociedades dependientes en las que no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos asciende a 1.847 miles de euros (1.685 miles de euros en 2006) y corresponde en su totalidad a Ultralase Limited. No se ha reconocido pasivo alguno por este concepto porque, considerando el régimen fiscal aplicable a la venta de la participación que la Sociedad dominante mantiene en dicha compañía (véase Nota 33), no se producirá tributación alguna por los citados beneficios no distribuidos.

26. Distribución del resultado de la Sociedad dominante

La propuesta de distribución de resultados de la Sociedad dominante para el ejercicio 2007 formulada por sus Administradores, pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, supone la imputación de la totalidad de las pérdidas del ejercicio, por importe de 7.858 miles de euros, al epígrafe "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

27. Beneficio por acción

27.1 Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad dominante (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2007	2006	Variación
Resultado neto del ejercicio (miles de euros):			
De las operaciones continuadas	(7.111)	(853)	(6.258)
De las operaciones interrumpidas	6.249	1.585	4.664
Número medio ponderado de acciones en circulación	39.567.890	39.890.579	(322.689)
Beneficio básico por acción (euros)			
De las operaciones continuadas	(0,180)	(0,021)	(0,159)
De las operaciones interrumpidas	0,158	0,039	0,119

27.2 Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del ejercicio.

El "número diluido" de acciones vinculadas a los warrants en vigor al cierre del ejercicio se determina en dos fases: en primer lugar, se divide el importe líquido hipotético que se recibiría por el ejercicio de dichos warrants entre el precio medio anual de la acción y, luego, se calcula la diferencia entre el importe cuantificado en la primera fase y el número actual de acciones potenciales, lo que representa el número teórico de acciones emitidas sin tener en cuenta el efecto dilutivo. Los beneficios del ejercicio no son objeto de ningún ajuste.

El beneficio diluido por acción en el ejercicio 2007 coincide con el beneficio básico por acción, al no existir opciones sobre acciones, warrants ni deuda convertible en vigor al cierre del ejercicio.

28. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota. Estas operaciones se desglosan en sus respectivas cuentas anuales individuales. Asimismo, al 31 de diciembre de 2007 la Sociedad dominante tiene prestadas garantías por un total de 2.702 miles de euros a favor de terceros por cuenta de sus sociedades filiales, que se corresponden con pasivos u otros compromisos de diversa naturaleza, que figuran registrados o desglosados, según corresponda, en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Operaciones con accionistas significativos

Las operaciones realizadas entre la Sociedad dominante y/o su Grupo con sus accionistas significativos son propias del tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones de mercado, siendo las más significativas las que se detallan en el párrafo siguiente.

Soul Corporación, S.L., así como todas sus sociedades filiales tienen la condición de partes vinculadas del Grupo al estar Soul Corporación, S.L. íntegramente participada por D. José María Suescun, Presidente, Consejero Delegado y accionista mayoritario de la Sociedad dominante. Soul Corporación, S.L. es propietaria aproximadamente del 20% de los inmuebles en los que el Grupo tiene ubicadas sus clínicas (24% si consideramos exclusivamente la parte relativa a las operaciones continuadas). Las sociedades consolidadas tienen suscritos contratos de arrendamiento relativos a los mencionados inmuebles con una duración media de 10 años, salvo en el caso de dos locales en Italia, cuya duración es de 20 años. El gasto devengado por el arrendamiento de estos inmuebles durante el ejercicio 2007 ascendió a 2.364 miles de euros (1.965 miles en 2006). En estos contratos se establece la constitución de depósitos por importe de 335 miles de euros (322 miles de euros en 2006). Al 31 de diciembre de 2007 no existen importes pendientes de pago a Soul Corporación, S.L. ni a sus sociedades filiales. Adicionalmente se han recibido servicios de otras sociedades vinculadas al Grupo por un total de 77 miles de euros (16 miles de euros en 2006).

29. Retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

29.1 Retribuciones a los Administradores

Retribuciones salariales y otras retribuciones

Las retribuciones salariales percibidas en el ejercicio 2007 por los Administradores de la Sociedad dominante (cinco hombres y una mujer) con responsabilidades ejecutivas ascendieron a 554 miles de euros (473 miles de euros en concepto de retribución fija y 81 miles de euros en concepto de retribución variable). En el ejercicio 2006 ascendieron a 802 miles de euros (508 miles de euros en concepto de retribución fija y 294 miles de euros en concepto de retribución variable).

Otras retribuciones

Durante el ejercicio 2007 se han devengado 58 miles de euros por los servicios prestados por determinados miembros no ejecutivos del Consejo de Administración de la Sociedad dominante (51 miles de euros en 2006).

Retribuciones a los miembros del Consejo derivadas de la participación de la Sociedad dominante en el capital de otras entidades

Los consejeros no han percibido ninguna retribución durante el ejercicio 2007, ni durante el ejercicio 2006, por representar a la Sociedad dominante en los Consejos de Administración de entidades en cuyo capital participa ésta.

Otros conceptos

Los miembros del Consejo de Administración no tienen concedidos anticipos, ni créditos, ni planes de opciones sobre acciones de ninguna de las sociedades consolidadas.

No existen obligaciones contraídas por las sociedades del Grupo en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a miembros de anteriores Órganos de Administración o con los actuales Administradores de la Sociedad dominante.

29.2 Retribuciones de Alta Dirección

La remuneración de los miembros de la Alta Dirección durante los ejercicios 2007 y 2006 (cinco personas que realizan funciones directivas clave en 2007 y seis personas en 2006), excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente), puede resumirse en la forma siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Retribuciones salariales:		
Fijas	375	488
Variables	112	171
Otras retribuciones	-	3.774
	487	4.433

29.3 Otra información referente al Consejo de Administración

Situaciones de conflictos de interés

Durante el ejercicio 2007 no se han dado situaciones de conflicto de interés con las sociedades del Grupo en las que se encontrasen los Administradores, sin perjuicio de las atenciones que en su caso y aun sin existir el conflicto y con objeto de extremar las cautelas, pudieran constar en las actas de los órganos de Administración de las sociedades del Grupo.

En todo caso, las situaciones de conflicto de intereses en que se encontrasen, en su caso, los Administradores de la Sociedad dominante serían objeto de información en el informe anual de gobierno corporativo.

En el ejercicio 2007 no se han producido operaciones ajenas al tráfico ordinario ni fuera de las condiciones de mercado entre los Administradores y las sociedades del Grupo.

Cargos y participaciones de los Administradores

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los Administradores han declarado a la Sociedad dominante las siguientes participaciones directas e indirectas efectivas mantenidas en el ejercicio 2007, así como cargos o funciones, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad dominante:

Administrador	Nombre de la Sociedad	Porcentaje de Participación	Cargo o Funciones
José María Suescun Verdugo	Dermo Salud, S.r.L.	0,10%	-
	Società Italiana di Medicina e Chirurgia, S.r.L.	0,10%	-
	Cliniche Futura, S.r.L.	0,10%	-
	Istituto Cosmética Avanzata, S.r.L.	0,10%	-
	Corporación Dermoestética, S.r.L.	0,10%	-
	Alta Estética, S.r.L.	0,10%	-
	Belle Epoque, S.r.L.	0,10%	-
	Istituto Medico Laser, S.r.L.	0,10%	-
	Belmed, S.r.L.	0,10%	-
	Obiettivo Uno, S.r.L.	0,10%	-
	Studio Estetica e Benessere, S.r.L.	0,10%	-
	Aesthetic International Center, S.r.L.	0,10%	-
	Medicalia, S.r.L.	0,10%	-
Medical International Center, S.r.L.	0,10%	-	
Soul Corporación, S.L.	100%	Administrador único	
Fernando García Llinares	Dermo Salud, S.r.L.	-	Vicepresidente y consejero
	Società Italiana di Medicina e Chirurgia, S.r.L.	-	Vicepresidente y consejero
	Cliniche Futura, S.r.L.	-	Vicepresidente y consejero
	Istituto Medico Laser, S.r.L.	-	Vicepresidente y consejero
	Medicalia, S.r.L.	-	Vicepresidente y consejero
	Medical International Center, S.r.L.	-	Vicepresidente y consejero
Antonio Sánchez Rodado	Soul Corporación, S.L.	-	Apoderado; Prestación de servicios profesionales

30. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo tiene recibidas de entidades financieras y aseguradoras garantías presentadas ante terceros por importe de 713 y 1.190 miles de euros, respectivamente, destinadas a garantizar el buen fin de acuerdos comerciales suscritos con los mismos en el curso normal de sus operaciones.

Asimismo, la sociedad dependiente Ultralase Limited tiene prestadas garantías a favor de una entidad financiera por importe de 2.182 miles de euros (2.383 miles de euros en el ejercicio 2006) en relación con el riesgo de impago por parte de los clientes por los tratamientos financiados por la mencionada entidad financiera.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que de los avales anteriormente descritos no se derivará ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

31. Pasivos contingentes y activos contingentes

Los pasivos contingentes del Grupo corresponden fundamentalmente a determinados pasivos de carácter fiscal (véase Nota 25.2) y laboral, por importe de 2.450 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 (3.776 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), para los cuales no se ha registrado provisión alguna en las presentes cuentas anuales, al tratarse de pasivos contingentes no probables.

Actualmente se encuentran en curso determinados procedimientos judiciales penales como consecuencia de ciertas denuncias presentadas contra la Sociedad dominante y algunos de sus directivos. Los Administradores

de la Sociedad dominante y sus abogados estiman que la resolución definitiva de dichos procedimientos judiciales no tendrá efecto significativo alguno para el Grupo.

Asimismo, el Grupo viene desarrollando su actividad en una de sus clínicas sin haber obtenido hasta la fecha la preceptiva licencia de actividad. El Grupo ha presentado diferentes reclamaciones hasta la fecha actual contra las resoluciones administrativas que le han denegado dicha licencia, habiendo sido los resultados negativos a sus intereses. Los Administradores consideran que de dicha situación no se derivará en el futuro impacto negativo significativo alguno para el Grupo, y que éste podrá continuar desarrollando su actividad con normalidad en dicha clínica.

32. Otros riesgos

32.1 Exposición al riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de tesorería y otros activos equivalentes.

El riesgo de crédito de fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado, porque las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones.

Los Administradores consideran que, en relación con el riesgo de crédito de los deudores comerciales, el Grupo no tiene una exposición significativa de dicho riesgo, debido a los siguientes motivos:

- En relación con las cuentas a cobrar a entidades financieras, el riesgo es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones.
- En el caso de los clientes directos del Grupo, el riesgo de crédito se transfiere por el mismo a las entidades financieras antes mencionadas, de forma que, en la mayoría de los casos, el riesgo de impago de los clientes es íntegramente asumido por aquéllas, excepto en determinados casos correspondientes a Ultralase Limited (véanse Notas 11.1 y 31).

32.2 Exposición al riesgo de interés

Riesgo en préstamos

Históricamente, el Grupo contaba con una posición de tesorería positiva. No obstante, el endeudamiento del Grupo se vio incrementado desde el ejercicio 2005 en un importe de 37 millones de euros, aproximadamente, debido a los préstamos obtenidos para financiar la adquisición de Ultralase Limited. Dichos préstamos están referenciados al Euribor, por lo que el traslado de las variaciones del tipo de interés podría tener un efecto significativo en los resultados operativos y la posición financiera del Grupo.

Los Administradores estiman que el incremento o disminución razonable (estimado en 100 puntos básicos) en el tipo de interés de referencia tendría un efecto aproximado de 360 miles de euros sobre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007, negativo o positivo, respectivamente.

La revisión del tipo de interés asociado a estos préstamos se realiza con periodicidad anual, por lo que la primera revisión de todos ellos se llevará a cabo en el ejercicio 2008.

A partir del ejercicio 2008, y como resultado de la venta de Ultralase Limited, el Grupo volverá a tener una posición de tesorería positiva.

Riesgo en acuerdos con entidades financieras

Adicionalmente, el Grupo se encuentra expuesto a un riesgo de fluctuaciones en el tipo de interés en relación con la compañía dependiente Ultralase Limited, debido a que esta sociedad asume el coste de financiación de los tratamientos en las operaciones de cobro aplazado, a diferencia del resto de sociedades del Grupo, en las que es asumido por el cliente (véase Nota 31). No obstante, dicho riesgo ha desaparecido para el Grupo a partir del ejercicio 2008 como resultado de la venta de su participación en Ultralase Limited.

32.3 Exposición al riesgo de tipo de cambio

Determinadas sociedades del Grupo desarrollan su actividad en el Reino Unido. Los resultados operativos y la posición financiera de dichas compañías se encuentran expresados en libras esterlinas y son convertidos a euros al tipo de cambio aplicable para su incorporación a los estados financieros consolidados del Grupo. Esto expone al Grupo a las fluctuaciones del tipo de cambio.

Dado que los estados financieros del Grupo están expresados en euros, el traslado de las fluctuaciones del tipo de cambio de la libra esterlina podría tener un efecto material en los resultados operativos y la posición financiera del Grupo.

Como consecuencia de la enajenación de las operaciones del Grupo en el Reino Unido dicha exposición al riesgo de tipo de cambio ha desaparecido. No obstante, el precio cobrado por dichas ventas lo ha sido en libras esterlinas. El Grupo, para cubrir el riesgo de fluctuación del tipo de cambio del euro frente a dicha moneda ha contratado en 2008 operaciones específicas de seguro de cambio, que cubren parcialmente el importe percibido.

32.4 Exposición a otros riesgos de mercado

Los riesgos de mercado más significativos a los que está expuesto el Grupo son los siguientes:

- Variaciones en la demanda de los servicios prestados por el Grupo como consecuencia de la situación económica o social de los mercados en que opera o por causas específicas del sector o del propio Grupo (imagen social de la actividad de medicina estética o de las propias compañías que operan en el sector, etc.).
- Riesgos derivados de la aplicación del modelo de negocio desarrollado por el Grupo en España a otros países, lo que puede requerir inversiones relevantes y gastos significativos en publicidad.
- Cambios en la regulación que afecta a la actividad sanitaria en general o a la medicina estética en particular, así como limitaciones reguladoras a la expansión de la actividad del Grupo.
- Dificultad de identificar y contratar determinados recursos necesarios para el desarrollo de la actividad del Grupo (locales arrendados para ubicación de las clínicas, profesionales sanitarios, publicidad, etc.), así como la dificultad de mantener a largo plazo su empleo por el Grupo en condiciones similares a las actuales.
- La evolución general de los negocios del Grupo también dependerá de su capacidad de obtener los recursos financieros necesarios para continuar financiando el desarrollo de su actividad en Italia, el pago de la financiación bancaria formalizada en ejercicios anteriores y los planes de crecimiento futuros, mediante la generación de recursos generados por el propio negocio, tal y como se prevé actualmente.

33. Hechos posteriores al cierre

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante aceptó, con fecha 27 de diciembre de 2007, la oferta vinculante presentada por 3i Europe Plc. a través de su sucursal en España, actuando como asesor y en representación de 3i Group Plc. y de los fondos gestionados por ésta, para la adquisición del 100% del capital social de Ultralase Limited por un importe de 174,5 millones de libras esterlinas (235 millones de euros, aproximadamente). Dicha oferta estaba condicionada a la finalización del proceso de "due diligence" legal, fiscal,

financiero y laboral de forma satisfactoria para 3i Europe Plc. y al acuerdo satisfactorio sobre la documentación legal para la ejecución de la transacción. Con fecha 14 de febrero de 2008 ha culminado el proceso con la venta de dicha compañía filial por el importe pactado en la oferta vinculante. Del precio total, se ha aplazado el pago de 21.500 miles de libras esterlinas hasta el año 2018, mediante la constitución de un instrumento financiero por el comprador que devengará un interés del 6,5% desde la firma del acuerdo hasta el 14 de febrero de 2015 y un interés del 10,5% a partir de esa fecha. Como resultado de esta operación el Grupo ha obtenido un beneficio de 187 millones de euros, aproximadamente, antes de impuestos que se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008.

Con fecha 28 marzo de 2008 la Sociedad dominante ha formalizado el acuerdo para la venta a un tercero de la totalidad de su participación en Ultralase Medical Aesthetics Limited, por un precio de 1 libra esterlina. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que los efectos de esta operación, que se registrarán en las cuentas anuales del ejercicio 2008, no serán significativos con relación a dichas cuentas anuales.

Los contratos formalizados en relación con ambas operaciones establecen una serie de compromisos y garantías prestados por la Sociedad dominante a favor de los compradores, que son habituales en este tipo de operaciones.

Asimismo, con fecha 9 de marzo de 2008, los Administradores de la Sociedad dominante han adoptado el acuerdo de proceder a la liquidación ordenada de sus sociedades filiales en Italia, para lo que han elaborado un plan que se desarrollará a lo largo del ejercicio 2008. De acuerdo con las estimaciones iniciales de los Administradores, la liquidación de las mencionadas filiales supondrá pérdidas para el Grupo por importe de 12,6 millones de euros, aproximadamente, de las cuales 4 millones de euros, una vez considerado su efecto fiscal, se han registrado con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007. El importe restante se reconocerá con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008.



Corporación Dermoestética, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Corporación Dermoestética

Informe de gestión consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2007

Evolución de los negocios y situación del Grupo

El Grupo Corporación Dermoestética, durante el ejercicio 2007 ha seguido avanzando notablemente en el desarrollo de su proyecto empresarial y en la consolidación como compañía líder en su especialidad. Este avance ha culminado, durante el primer trimestre del ejercicio 2008, con la venta la sociedad filial inglesa Ultralase Ltd.

La cifra de negocio del Grupo este año ha sido de 86.468 miles de euros (150.524 miles de euros, si incluimos la sociedad inglesa Ultralase Ltd., lo que supone un crecimiento del 13,5% respecto al ejercicio anterior). En cuanto a resultados económicos del ejercicio, el Grupo Corporación Dermoestética ha generado unas pérdidas netas consolidadas de 862 miles de euros.

En el ámbito internacional, como consecuencia de la evolución de las operaciones y de los resultados de las sociedades dependientes del Grupo en Italia, durante el ejercicio 2006 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó un "Plan de Reestructuración" de sus filiales italianas, que contemplaba, fundamentalmente, la reducción de personal y el cierre de determinados centros que no alcanzaban los niveles de actividad o rentabilidad previstos, concentrando las operaciones en un menor número de centros. Dicho plan de reestructuración se completó en su totalidad durante el primer semestre del ejercicio 2007, habiéndose alcanzado los objetivos establecidos de reducción de centros y de costes operativos. No obstante, el volumen de actividad de las sociedades filiales italianas no ha alcanzado en el ejercicio 2007 los niveles previstos en los presupuestos elaborados por la Dirección del Grupo, de tal forma que las pérdidas incurridas han sido superiores a las inicialmente previstas. Los presupuestos aprobados por los Administradores para el ejercicio 2008 correspondientes a las filiales italianas contemplaban, nuevamente, pérdidas por importe significativo. En este contexto, con posterioridad al cierre del ejercicio, los Administradores de la Sociedad dominante han acordado proceder a la liquidación de sus filiales italianas.

La plantilla media del Grupo se ha reducido en un 5,5% respecto al 2006. No existen aspectos significativos en relación con el personal del Grupo que deban ser destacados, adicionales a los contemplados en la memoria consolidada anual.

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, los Administradores de la Sociedad dominante entienden que la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados. Todos los aspectos medioambientales significativos se incluyen, en su caso, en las notas explicativas correspondientes al ejercicio 2007

Acontecimientos importantes con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio

Entre el 1 de enero de 2008 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales e informe de gestión, los principales hechos ocurridos son los detallados en los párrafos siguientes:

- El Consejo de Administración de la Sociedad dominante aceptó, con fecha 27 de diciembre de 2007, la oferta vinculante presentada por 3i Europe Plc. a través de su sucursal en España, actuando como asesor y en representación de 3i Group Plc. y de los fondos gestionados por ésta, para la adquisición del 100% del capital social de Ultralase Limited por un importe de 174.500 miles de libras esterlinas. Dicha oferta estaba

condicionada a la finalización del proceso de "due diligence" legal, fiscal, financiero y laboral de forma satisfactoria para 3i Europe Plc. y al acuerdo satisfactorio sobre la documentación legal para la ejecución de la transacción.

Con fecha 14 de febrero de 2008 ha culminado el proceso con la venta de la filial Ultralase Ltd. por el importe pactado en la oferta vinculante. Del precio total, se ha aplazado el pago de 21.500 miles de libras hasta 31 de marzo de 2018 mediante la constitución de un instrumento financiero por el comprador que devengará un interés del 6,5% desde la firma del acuerdo hasta el 14 de febrero de 2015 y un interés del 10,5% a partir de esa fecha.

- Con fecha 28 de marzo de 2008 la Sociedad ha formalizado el acuerdo para la venta a un tercero de la totalidad de su participación en Ultralase Medical Aesthetics Limited, por un precio de 1 libra esterlina. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que los efectos de esta operación, que se registrarán en las cuentas anuales del ejercicio 2008, no serán significativos con relación a dichas cuentas anuales.
- Asimismo, con fecha 9 de marzo de 2008, los Administradores de la Sociedad dominante han adoptado el acuerdo de proceder a la liquidación ordenada de sus sociedades filiales en Italia, para lo que han elaborado un plan que se desarrollará a lo largo del ejercicio 2008. De acuerdo con las estimaciones iniciales de los Administradores, la liquidación de las mencionadas filiales supondrá pérdidas para el Grupo por importe de 12,6 millones de euros, aproximadamente, de las cuales 4 millones de euros, una vez considerado su efecto fiscal, se han registrado con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007. El importe restante se reconocerá con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008.

El Grupo, en España y Portugal, continúa desarrollando con normalidad sus actividades, continuando con el desarrollo de las nuevas clínicas previsto.

Evolución previsible del Grupo

Con los acontecimientos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio 2007, el Grupo abre una nueva etapa en la que su principal objetivo será seguir fortaleciendo sus mercados en España y Portugal para seguir siendo el Grupo líder en su especialidad. A 31 de diciembre de 2007 cuenta con un total de 49 centros abiertos en España y 5 en Portugal, lo que da una muestra de una gran solidez en el mercado y sitúa al Grupo como líder del sector de la medicina y cirugía estética en España y, posiblemente, en Europa. Adicionalmente, el Grupo seguirá consolidando los nuevos proyectos iniciados durante el ejercicio 2007, tanto a nivel nacional como internacional (México).

Principales riesgos e incertidumbres

Los riesgos de mercado más significativos a los que está expuesto el Grupo son los siguientes:

- Variaciones en la demanda de los servicios prestados por el Grupo como consecuencia de la situación económica o social de los mercados en que opera o por causas específicas del sector o de las propias compañías del Grupo.
- Riesgos derivados de la aplicación del modelo de negocio desarrollado por la Sociedad dominante en España a otros países, lo que puede requerir inversiones relevantes y gastos significativos en publicidad.
- Cambios en la regulación que afecta a la actividad sanitaria en general o a la medicina estética en concreto, así como limitaciones reguladoras a la expansión de la actividad del Grupo.
- Dificultad de identificar y contratar determinados recursos necesarios para el desarrollo de la actividad del Grupo (locales arrendados para ubicación de las clínicas, profesionales sanitarios, publicidad, etc.), así como la dificultad de mantener a largo plazo su empleo por el Grupo en condiciones similares a las actuales.

Actividades de I+D

El Grupo inició durante el segundo semestre del 2006 determinadas actividades de I+D en su área de producción de cosméticos que serán desarrolladas y abordadas en su totalidad en los ejercicios sucesivos y que no son significativas para el mismo.

Operaciones con acciones propias de la Sociedad dominante

Durante los ejercicios 2006 y 2007, las operaciones que ha realizado la Sociedad dominante con acciones propias son las que se detallan en el siguiente cuadro:

	Número de Acciones	Importe (Euros)	% sobre Capital
Saldo al 1 de enero de 2006	-	-	-
Compras	81.392	720.404	0,20
Saldo al 1 de enero de 2007	81.392	720.404	0,20
Compras	323.565	2.815.664	0,82
Saldo al 31 de diciembre de 2007	404.957	3.536.068	1,02

Las adquisiciones de acciones de la Sociedad dominante realizadas durante el ejercicio 2006 se efectuaron en virtud de los acuerdos de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante de fecha 27 de mayo de 2006 y de su Consejo de Administración de fecha 12 de diciembre de 2006, no habiéndose establecido destino específico alguno para las mismas.

Asimismo, las adquisiciones de acciones de la Sociedad dominante realizadas durante el ejercicio 2007 se efectuaron en virtud de los acuerdos de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante de fecha 19 de mayo de 2007, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización de acciones propias concedida en la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante de fecha 27 de mayo de 2006. Dicha adquisición de acciones propias fue aprobada por el Consejo de Administración de fecha 5 de julio de 2007, no habiéndose establecido destino específico alguno para las mismas.

Uso de instrumentos financieros

No se ha producido el uso de instrumentos financieros por parte de la Sociedad que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados.

Estructura de capital

El capital social de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2007 está representado por 39.891.580 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. La totalidad de las acciones de la Sociedad dominante está admitida a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao, así como en el Mercado Continuo.

Al 31 de diciembre de 2007 el 1,02% del capital social de la Sociedad dominante se encontraba en posesión de la misma.

Restricciones a la transmisibilidad de los valores

Las acciones de la Sociedad dominante son libremente transmisibles, sin más limitaciones o requisitos que los establecidos en la ley.

Participaciones significativas directas e indirectas

Al 31 de diciembre de 2007, los principales accionistas de la Sociedad dominante eran los siguientes:

	% de Participación sobre el Capital Social	Tipo de Participación
José María Suescun Verdugo	50,100	Directa
Pictet Asset Management Ltd.	5,660	Indirecta
QMC Development Capital Fund Plc.	5,008	Directa

Restricciones al derecho de voto

Al 31 de diciembre de 2007 no existen restricciones al derecho de voto para los accionistas de la Sociedad dominante.

Pactos parasociales

Al 31 de diciembre de 2007 no existen pactos parasociales.

Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y a la modificación de estatutos sociales

El Consejo de Administración debe estar formado por el número de consejeros que determine la Junta General, situándose en cualquier caso entre un mínimo de tres y un máximo de doce miembros.

El Consejo debe proponer a la Junta General el número de Consejeros que, en cada momento, estime sea el más adecuado para el desempeño de las funciones que tiene encomendadas.

El Consejo de Administración, en el ejercicio de sus facultades de propuesta de nombramiento de Consejeros a la Junta General y de cooptación para la cobertura de vacantes, debe procurar que los administradores externos o no ejecutivos tengan una importante representación.

El Consejo debe procurar, igualmente, que dentro del grupo de consejeros externos se integren, de un lado, en su caso, los propuestos por los titulares de participaciones estables en el capital social (consejeros dominicales); y, de otro lado, profesionales de reconocido prestigio que no se encuentren vinculados al equipo ejecutivo ni a los accionistas significativos (consejeros independientes). Con el fin de establecer un equilibrio razonable entre el número de Consejeros dominicales e independientes y habida cuenta de la estructura accionarial de la Sociedad, el Consejo procurará que la composición del Consejo tenga en cuenta la estructura del capital social.

El nombramiento del cargo tiene una vigencia de seis años y podrán ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración.

Para ser nombrado miembro del Consejo de Administración no se requiere la calidad de accionista, pudiendo serlo tanto personas físicas como jurídicas.

No podrán ser miembros del Consejo de Administración las personas declaradas incompatibles por la legislación vigente en cada momento.

Podere de los miembros del Consejo de Administración

El Consejo de Administración tiene las facultades de representación de la Sociedad, en juicio y fuera de él, teniendo facultades, lo más ampliamente entendidas, para contratar en general, realizar toda clase de actos y negocios, obligaciones o dispositivos, de administración ordinaria o extraordinaria y de riguroso dominio,

respecto a toda clase de bienes muebles, inmuebles, dinero, valores mobiliarios y efectos de comercio sin más excepción que la de aquellos asuntos que sean competencia de otros órganos.

Adicionalmente, tiene la facultad de adquirir acciones propias en virtud del acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas celebrada el 19 de mayo de 2007.

Asimismo, el Consejo de Administración es el encargado de designar a su Presidente y puede nombrar, al menos, a un Vicepresidente, pudiendo, potestativamente, nombrar a más de un vicepresidente. Debe designar un Secretario y, potestativamente, un Vicesecretario, pudiendo recaer el nombramiento en quienes no sean Administradores, en cuyo caso actuarán con voz pero sin voto. El Vicesecretario sustituirá al Secretario en los casos de ausencia, incapacidad o vacante.

Los acuerdos del Consejo de Administración se deben adoptar por mayoría absoluta de los miembros que hubieran concurrido personalmente o por representación, salvo que se exprese una mayoría superior de acuerdo con la legislación vigente o estos Estatutos. En caso de empate en las votaciones, el voto del Presidente tiene carácter dirimente.

Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control

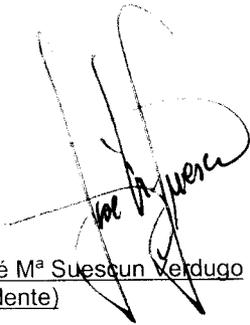
No existen acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control.

Acuerdos entre la Sociedad dominante, los Administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación de la Sociedad con motivo de una OPA

No existen acuerdos entre la sociedad, los administradores, los directivos o los empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación de la Sociedad con motivo de una OPA.

El Consejo de Administración de Corporación Dermoestética, S.A., en fecha 31 de marzo de 2008 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito y los cuales figuran firmados por todos los miembros del Consejo de Administración y por el Secretario del Consejo de Administración en todas sus hojas en señal de identificación.

Asimismo, todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, formuladas en la reunión de 31 de marzo de 2008 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado de Corporación Dermoestética, S.A., y que el informe de gestión aprobado junto con éstas, incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Corporación Dermoestética, S.A., así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la entidad, en señal de conformidad.



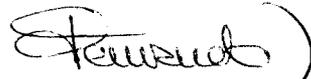
D. José Mª Suescun Verdugo
(Presidente)



Dª. Ascensión Vivancos Matellanos
(Vicepresidenta)



D. Jacobo Llanza Figueroa
(en representación de
QMC DIRECTORSHIPS, S.L.)



D. Fernando García Linares



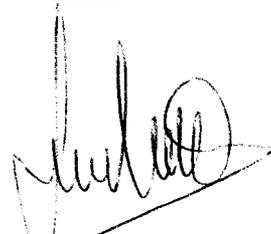
D. Carlos Senent Sales



D. Antonio Sánchez Rodado



D. Carlos Peiró Sendra
(Secretario no Consejero)



D. Luis Sebastián Maganto
(Vicesecretario no Consejero)